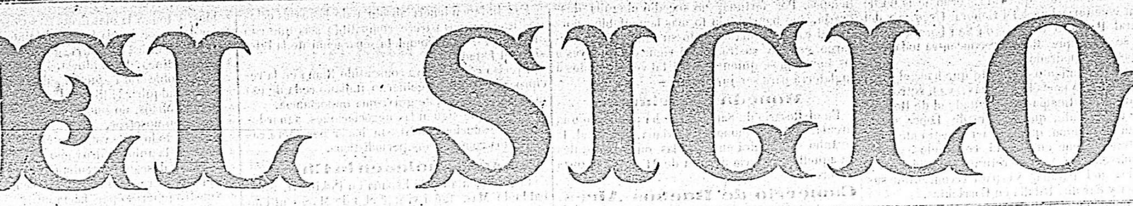
Martes 4 de Julio de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época—Año 2º—Núm. 260.

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41; donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.



EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses.. " 10.50 " "
Por un año.. " 20 " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados, gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determina la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad. Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

JULIO 4.

La Conmemoracion de los Santos Profetas Elías y Ageo.

El tránsito de San Jucundiano, mártir en Africa, el cual fué sumergido en el mar por la Fé de Jesucristo.

San Laureano, obispo de Sevilla y mártir, en territorio de Bourges en Francia, su cabeza fué despues trasladada á Sevilla en España.

Los Santos Mártires Inocencio y Sebastian con otros treinta, en Sirmio.

San Namfanion mártir y sus compañeros en Madaura en Africa, á los cuales animó el al combate y condujo á la corona del martirio.

San Teodoro, obispo en Cirene en Libia, el cual el presidente Digniano en la persecucion de Diocleciano mandó azotar con cordeles emplomados y cortar la lengua; finalmente murió en paz, confesor de Jesu-Cristo.

El Tránsito de los Santos Flaviano el obispo de Antioquía, y San Elías, obispo de Jerusalen en el mismo día, á los cuales por defender el Concilio de Calcedonia, desterró el emperador Anastasio, y victoriosos volaron al Señor.

San Ulderico, obispo en Augsburgo, ilustre por su admirable abstinencia, liberalidad, vigilancia y don de milagros.

Santa Isabel, viuda reina de Portugal, en Lisboa, cuya festividad por decreto del Papa Inocencio X se celebra el dia 8 de Julio.

Efemérides.

1776—13 colonias inglesas en la América del Norte se declaran libres é independientes, y forman el núcleo de la República de los Estados Unidos.

1816—Instálase en Santiago de Chile el primer Congreso.

1830—Toma del fuerte *Emperador* en Argel por los franceses.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y de cobrar su importe:
En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Baillière, librero de cámara de SS. MM., plaza del Príncipe D. Alfonso, N° 16.
En Lóndres—Strand, 244.
En Buenos Aires—Sr. A. Bernheim, "Librería é Imprenta á vapor" calle del Perú, N° 147 y oficina de la «Nacion Argentina».
Rosario de Santa Fé—D. Andres Gonzalez.
En Colonia—D. [illegible]
En Mercedes—botica de Ignacio de la Cruz.
En Canelones—D. [illegible]
En Dolores—D. Juan J. Salgado.
En el Rosario Oriental—D. Daniel [illegible]
En el Carmen—D. Leandro Amargos.
En las Piedras—D. José Cainero.
En Pando—D. Esteban Ledesma.
En Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey.
En Fray Bentos—D. Federico Barua.
En Minas—D. Juan Comas.
En Rocha—D. Martin Antuñano.
En San José—D. Antonio Mazzeo.
En Santa Lucia—D. Pedro Lalinca.
En la Florida—D. José Tubino.
Y para los demas departamentos:
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Soriano, Durazno, Maldonado, Nueva-Palmira, Porongos, San-Carlos, y Tacuarembó.

EL SIGLO

La probidad política.

Cuando Montesquieu llegaba á un pais estraño preguntaba, no si las leyes eran buenas, sino, si eran ellas cumplidas.

J. P. Pagés observaba á esto, que sino queremos depender ni de la tirania de la ley, ni de la arbitrariedad del majistrado, debemos preguntar á la vez al Estranjero si sus leyes son justas, y si tienen garantias reales.

El autor de ese libro inspirado que se llama el *Espíritu de las Leyes*, y que proclamaba que toda ley que no se derivaba de la absoluta necesidad era tiránica, no desconocia indudablemente que las leyes podian ser injustas y absurdas; pero su pensamiento era otro.

Montesquieu presentia ya, la segunda dificultad que debia ofrecer la ciencia de la política y del Gobierno de los pueblos; y esa dificultad la veia en la práctica de los principios que se proclamasen y de las leyes que se diesen.

Montesquieu, comprendia, sin duda que es mas fácil y mas espontáneo en el corazon humano el amor á la justicia y á la verdad, que el hábito y la virtud de no apartarse jamas de la verdad de la justicia.

Montesquieu filósofo profundo y espíritu sagaz, como ha habido pocos, comprendia que á su obra y á los esfuerzos generosos que su propaganda habia de provocar, seguiria presto la Revolucion Francesa, y que los pueblos, repeliendo los varios sistemas que por entónces se disputaban la tiranía del mundo, vendrian inevitablemente á los principios eternos de justicia y de moralidad, *sobre los cuales* descansa el sistema moderno.

Pero comprendia *tambien que no habrian terminado* ahí, los azares y las dificultades para los pueblos que á aquella tarea debia seguir la de enseñarles y habituarlos *á la práctica* de esos principios—porque no hay gobierno posible donde la práctica y la obediencia de las leyes y las virtudes políticas, tienen que imponerse por la *fuerza, y la coaccion,* sinó que es preciso engendrar en su espíritu una *voluntad constante,* de acatarlas y practicarlas.

El célebre dicho de Montesquieu á ningun pais es mas aplicable que al nuestro.

El estrangero que llegue á nuestro pais y tome nuestra carta constitucional, no preguntará como Pagés, si nuestras leyes son justas, sino como Montesquieu si ellas se cumplen.

Por eso Montesquieu, en ese libro magnífico, á cuya aparicion habia esclamado su propio rival Voltaire:—«Le genre humain avait perdu ses titres, Montesquieu les à retrouvés», proclama ya la alianza de la política y la moral divorciadas hasta entonces, reemplazando de ese modo el satánico consorcio imaginado por los dos mas grandes pensadores de la Inglaterra y de Italia, por Hobbes que no reconocia mas derecho que la fuerza y por Machiavelo que no reconocia mas medio de política que el engaño.

Desde entonces pues, se inauguró esa escuela de la probidad política á que pertenecemos, y que llevando á las relaciones políticas de los pueblos la moral mas austera, los hará libres y felices.

Es muy corriente entre las gentes mas ilustradas, que hay una moral para los individuos en sus relaciones de hombre á hombre, y otra para los ciudadanos en las relaciones entre gobernantes y gobernados, á estremo de suponer que el mismo hecho puede en un caso ser un crimen y en el otro una cosa lícita.

Esta teoria proclama la irresponsabilidad moral de los ciudadanos por los mismos hechos que en particular seria vilipendiado y depreciado.

La mala fé en política no es la mala fé que puede viciar un contrato mercantil: la traicion de nuestras convicciones, no es una traicion despreciable é infame como la que puede hacerse de un secreto, de la amistad, ó del honor; el crimen político no es crimen; y en una palabra, todo es lícito como coadyuve á un fin que llaman laudable, justo y santo.

Tal teoria es torpe, es inmoral como medio; y en sus resultados es la prostitucion y la burla de las instituciones y de los principios.

La mala fé, la traicion, el conculcamiento de los principios y de las leyes, es un delito, un crimen que la sociedad debe reprobar con mayor indignacion aun, que los delitos y crímenes ordinarios, porque son mas grandes y mas sagrados los intereses y los derechos que comprometen y conculcan.

Si el espíritu filosófico y liberal de nuestra época, recomienda la suavidad y la tolerancia en la represion de los delitos políticos, no es porque considere menos criminales y punibles esos hechos, sino porque el espíritu humano no ha alcanzado todavía á precaverse en esas materias, contra los peligros de la parcialidad y de las pasiones políticas, porque así como en las cuestiones que por afectar el honor y la dignidad de la nacion, no hay tribunal alguno que pueda absolver á un pueblo y condenar á otro pueblo, así tambien en las grandes luchas políticas, que por afectar á los intereses primordiales de la asociacion, estimulan todas las pasiones de los ciudadanos, no hay Tribunal alguno que pueda juzgar sin pasion y con la imparcialidad que solo pueden hacer justos y saludables sus fallos.

La Convencion francesa no resolvió asesinar á Luis XVI, hasta despues que se hubo persuadido, de que no podria revestir de completa imparcialidad el célebre juicio de su víctima.

Pero por lo mismo que la sancion penal no puede ni debe ejercerse con rigor en estas materias, ni es por otra parte eficaz, debe ser la sancion moral m s severa é inflexible.

Por eso es necesario proclamar la doctrina de Montesquieu, esforzándonos por que la reprobacion y el desprecio de los ciudadanos se manifiesten imponentes contra todas las transaciones inmorales, sean cuales sean los intereses que se sirvan, ó las ideas que se representen, porque cuando todos los partidos conozcan y profesen la probidad política, *todos coadyuvarán al bien y al* progreso del pais, porque en los principios constitutivos del órden social, todos estamos de acuerdo, y no diferimos tanto en los principios subalternos que pueden llevarnos, unos, á la libertad y al progreso, y los otros á la tirania y al retroceso.

Tengamos siempre el coraje de reprobar lo que sea malo, prescindiendo de las afecciones personales y de partido, sacrificando mezquinos intereses ó bastardas ambiciones; no cedamos jamás á la influencia personal, sino á la ley, no toleremos el abuso: seamos ante todo imparciales y justos; y entonces los partidos que jamás dejarán de existir, solo serán un elemento de progreso y la eficaz garantia de las instituciones, de la *libertad y de la paz.*

Porque cuando los partidos no conocen y practican la probidad política, no son capaces de beneficio alguno, por mas que tengan hombres ilustrados y virtuosos, pues ceden sin escrúpulos á las influencias torpes, y contemporizan con todos los intereses, con todas las ambiciones por ilejitimas y absurdas que sean.

Es verdad que la probidad política es la mas *difícil de todas las virtudes, y que muchas veces* no puede subsistir sin el heroismo, pero ella puede llegar á ser mas que una virtud, un hábito.

Sabemos bien que el mismo Ciceron flaquea en una ocasion solemne. Ciceron transa con la tirania y proclama y aplaude á Cesar, pero Caton se arranca las entrañas.

Uno falta á la probidad, el otro es probo hasta el heroismo: ¿cual de estos ejemplos deben imitar los ciudadanos si quieren constituir un gran pueblo?

¿Cual debe ser el modelo de los partidos si quieren significar, el bien, la dignidad y la gloria de la Nacion?

Educándose á los pueblos en esas ideas difícilmente llegarán á la necesidad del heroismo, triste necesidad por cierto que solo dará idea de la desmoralizacion de ese pueblo; esfuerzo heróico pero estéril como el de Caton y el de Bruto.

La probidad política es la virtud y el hábito que mas ennoblece á los pueblos y á los partidos: digamos la verdad siempre, tengamos el coraje de proclamarla, la lealtad de confesarla, caiga quien caiga, hiera á quien hiera, sacrificando afecciones é intereses ambiciosos.

El partido que mejor observe esos principios, será siempre el mas digno, el mas noble, el que mas probabilidades y seguridades ofrezca de moralidad en la administracion, de progreso en las ideas, de imparcialidad en el gobierno y de libertad y tolerancia en la política.

Estos principios que profesamos con entusiasmo, y que son el credo político de la mayoría del partido á que pertenecemos no deben olvidarse aun bajo la dictadura, que por lo mismo que no es el Gobierno de la ley debe ser el gobierno de la verdad, de la razon y de la justicia.

La aproximacion de los Paraguayos por el Uruguay.

Las noticias que á ese respecto puedan llegarnos sucesivamente por los paquetes del Uruguay, no pueden infundir ya la alarma en este país, como habria sucedido ahora dos meses, cuando las pocas fuerzas movilizadas operaban sobre el Paraná en proteccion de la provincia de Corrientes, alevosamente invadida por el ejército Paraguayo á las órdenes del general Robles.

¿Hoy que puede temerse de esa columna que ocupó á San Borja y que rumores inautorizados dan próxima á la Uruguayana?

Prescindiendo de las fuerzas brasileras que tienen á sus órdenes los generales Canavarro y Jacuy cuyo número no puede calcularse con exactitud, en Concordia y Salto, á las órdenes de los generales Mitre, Flores y Osorio hay de veinte á veinte y cinco mil hombres, infantes en su casi totalidad, que tienen tanta ó mayor movilidad que las fuerzas paraguayas, y que los saldrian al encuentro en el número necesario, con todas las ventajas de la instruccion militar, de la superioridad de las armas, y sobre todo de ese espíritu portentoso del hombre libre y civilizado, segun ha quedado constatado en el heróico combate de Corrientes.

No seria ahora una paradoja como lo ha sido antes, decir que los paraguayos vienen buscando su perdicion cuando así se adelantan sobre nuestra frontera, pues si la columna que viene por el Uruguay no pudiera ser contenida y batida por el numeroso ejército situado sobre ese mismo rio, seria presa por una fatal alucinacion.

No sabemos, pues, si es cierto que los paraguayos han avanzado tanto como se dice, pero de cualquier modo que avancen hoy, ya no tiene importancia militar ni política y esos rumores no causan alarma ni infunden desconfianzas.

El parto de los montes.

El anunciado juicio de imprenta que tanto ha preocupado la atencion pública en estos últimos dias, ha venido á resolverse en la simple declaracion que transcribimos á continuacion, y que se presta de cierto á *los mas curiosos comentarios.*

Los omitimos, sin embargo, porque están al alcance de cualquiera, y porque quisieramos no volver sobre un asunto que nos ha obligado á nuestro pesar, á salir de la moderacion con que constantemente nos manifestamos en la prensa.

Entendemos que el acusador convino en retirar su acusacion, y el acusado en hacer esa declaracion, de la cual solo resulta, que *por poner término á enojosas dificultades declara que hubo alguna exageracion en la referencia de los hechos.*

Dice así:

«Deseoso de poner término á enojosas dificultades digo: que en la redaccion del artículo que apareció en el número 253 del periódico *El Siglo* ha habido alguna exageracion en los hechos. Asi mismo reconozco que el Sr. Bustamante no ha tenido *la idea de ofenderme, y por mi* parte accediendo á la influencia de personas respetables doy este asunto por terminado.—*Francisco Gilbau.*

INTERIOR

La salud de los soldados y la de campaña.

Un amigo nuestro, inteligente en la materia de que trata, nos ha favorecido con el escrito que vá á continuacion y cuya lectura recomendamos:

«Los hechos que diariamente se observan de cinismo de parte de los ignorantes y audaces curanderos, son cada vez mas escandalosos. Su petulante orgullo, motivado por la impunidad, hace hervir la sangre del hombre de ciencia, á quienes despues de haber hecho sus largos y penosos estudios en las universidades que tienen escuelas de medicina, y despues de los grados académicos que en ellas se exigen, tiene que, de nuevo, prestar su exámen para poder *legalmente* ejercer la noble profesion médica, en esta República.

Que los profesores seamos sujetos á esas pruebas aquí, no obstante venir munidos del correspondiente diploma, para que nos sea permitido sin obstáculo el libre ejercicio de la mas útil de las ciencias, es muy justo. De otro modo, es decir, si para ejercer la medicina no fuese menester sinó la presentacion del título, podria darse el caso, no del todo improbable, de llegarse con cualquiera con un diploma sustraido, ó robado ó [illegible].

¿Empero de qué sirve esta útil precaucion del [illegible] del pais si se tolera [illegible] á todo curandero, á pesar de los *asesinatos* que diariamente hacen estos traficantes con la salud del prójimo?

Y sin embargo del contrasentido que esto envuelve; no obstante lo vejatorio, inicuo y humillante que es para un profesor, no vemos [illegible] la corporacion á quien está encomendada la salud pública, dé un solo paso para remediar tan criminal abandono.

El Gobierno casi siempre va mas allá en la errada senda del *desgobierno* administrativo. Pisa la ley; la menosprecia.

Es quizá para poner al frente de la salud del soldado individuos enteramente *inhábiles y desautorizados* no dando en ello prueba de apreciar como debe la salud del soldado; sino que ha habido quien desconociendo hasta los mas ligeros rudimentos de la teoria y ciencia de gobernar, [illegible]

¿Hasta donde vamos con tan perjudicial camino? Esa via de desgobierno es altamente nociva al pais entero; consintiendo petulantes que dispongan á su antojo de la salud de mas de la mitad del pais, y poniendo á merced de tan peligrosos charlatanes su fé, [illegible] la vida del defensor armado de la República y sus instituciones, debe cesar algun dia; si deveras se desea el progreso.

Causa indignacion el desprecio con que se trata al hombre de ciencia, lo postergado que se le deja para un vil charlatan; [illegible] que, con blancos y con colorados, se [illegible] al necio curandero—Parece que [illegible], cuando esto pasa desapercibido, y como cosa corriente.

Las reflexiones á que se presta el escrito del corresponsal del ejército con lo sucedido con los curanderos Bordas y Arnoldi, que forman el *cuerpo médico,* (que vergüenza) del ejército Oriental, son tales que humillan.

Salimos de la sorpresa de verá un hombre inepto (y que no era médico) ejercer las funciones oficiales, y nos encontramos con este otro escándalo científico....

¿A donde vamos? ¿como van á ser recibidos esos curanderos por los médicos de la Sanidad Militar y de la armada del Brasil, y de la República Argentina?

¿No mortifica esta idea á los que deben mirar por el bienestar del ejército? ¿No es indigno del pais el papel que han de desempeñar esos rutineros frente á los hombres de ciencia?

¿De que han de hablar esos Sres. si han de alternar con los médicos de los ejércitos aliados? *Del tiempo*? ¿Porque no cuidar del jefe y del soldado que esponen su vida por la salud de la República? *Nada significa*?.

¿Porque no reprimir á los imbéciles curanderos de la ciudad y de la campaña, como se hace en todos los paises civilizados? ¿Porque tan funesta tolerancia?

Otro dia apuntaremos algo sobre este remedio en el interin que mediten los que deben algo para salir de este caos que ha *creado el compadrazgo y alimenta la inepcia.*

Es ya hora de emprender reformas útiles.

Ha llegado el caso de que los que se interesan por el bien público la Junta de Higiene pública y el Gobierno supremo del pais, hagan la mitad de lo que sea preciso crear para que pueda decirse sin mentir, que hay administracion sanitaria: que se piensa en la Higiene del estado que interesa la salud.

Los que, teniendo los datos que arrojan la incuria en este ramo, juzguen del grado de civilizacion del pais ¿qué dirán? ..Por dignidad siquiera *no permanezcamos en tan* degradante caos.

No haya contemplaciones en tan *trascendental* asunto; de no suprimirse, por innecesaria, la *Junta.*

C.

Banco de Lóndres y Brasil.

Traducimos del *Times* de Lóndres el siguiente artículo, con referencia á la amalgamacion de los dos grandes establecimientos bancarios de este continente, el Banco de Lóndres y el Brasil y el Banco Mauá.

BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL LIMITADO.

DIRECTORES—Los Sres. John White Cater, Presidente; Henri Louis Bischoffsheim, Vice-presidente; James Alexander; Philip Charles Glyn; Edward Johnston; Edward Moon, William Freer Schönfeld.

Informe para la presentacion á una reunion general estraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en London Tavern, Bishop Street el 11 de Mayo.

1º. Los directores han citado los accionistas á esta reunion con el motivo de comunicarles los detalles del arreglo provisorio que como se ha visto por la circular del 17 de Abril, la junta directiva ha hecho con los señores Mauá y Ca. y tambien para concordar con los propietarios del modo mas conveniente de levantar el capital adicional necesario para hacer efectivo el dicho arreglo.

2. Hace tiempo que los directores han tenido en consideracion la conveniencia y ventaja que reportaria la estension del establecimiento hasta el Rio de la Plata, y habiendo llegado la ocasion [illegible] no solamente porque ofrecia un campo provechoso para el negocio, sino que era imperativamente exigido para dar cumplido efecto á las operaciones de los establecimientos con el Brasil, dieron últimamente los pasos necesarios para proveerse en comunicacion con el Gobierno de la Provincia de Santa Fé, [illegible] establecimiento de sucursales en el Rosario y la capital de Santa Fé. Mientras pendia la solucion del gobierno santafecino, los directores que los señores Mauá y Cª quienes (como los accionistas lo saben) han llevado por muchos años un importante negocio en el Rio de la Plata, iban á [illegible]

3º. Los directores [illegible]

4º. En seguida se verán los apuntes del arreglo brevemente detallados, en que la Junta Directiva ha entrado provisionalmente con los Sres. Baron Mauá y Ca. y los que se leerán en la reunion General.

1º. La amalgamacion se hará y tomará efecto el 1º. de Enero de 1866.

2.º La amalgacion se efectuará por medio de la incorporacion de una nueva sociedad anónima bancaria, bajo la ley inglesa de *Liabilidad limitada,* con el nombre de *London, Brazilian, Mauá and River Plate Bank,* con un capital nominal de cinco millones de libras esterlinas dividido en 250,000 acciones de 20 libras cada una, de las que seis libras y media serán pagadas en el acto.

3º. 150 mil acciones serán adjudicadas á los Sres. Mauá y Ca. con siete libras diez chelines pagados, y el resto 100 mil acciones se asignarán al Banco de Londres y Brasil para distribucion entre sus acciones, ó para prestarlas al público segun determinara el Banco.

4º. Las acciones serán asignadas á las personas que tengan respectivamente el derecho á ellas, en cambio por dinero ó seguridades aprobadas; y se comprende que, á lo menos, la mitad de las acciones de las personas con derecho á ellas, serán tomadas el 1º. de Enero de 1866, y el resto de las acciones serán tomadas á mas tardar el 1º. de Julio del mismo año.

5º. El Banco de los Sres. Mauá y Ca. y *el Banco* de Lóndres y Brasil se liquidarán, y ninguno de ellos puede continuar un negocio de su propia cuenta despues del 1º. de Enero 1866, despues de que, si se quiere, se puede llevar la liquidacion á las respectivas cuentas de los dos bancos, por el banco nuevo.

6º. Los Sres. Mauá y Ca. toman sobre si el obtener para el nuevo banco, la autorizacion para la emision de sus billetes en Montevideo y el Rosario, poseida actualmente por el banco Mauá y Ca.

7º. Los negocios del nuevo banco se llevarán en Rio Janeiro, Pernambuco, Bahia, Santos, San Paulo; Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, y Para en el Brasil, á Montevideo, *Salto, Paysandú,* y Mercedes, al *Rosario y Buenos Aires,* en el Rio de la Plata; á Lisboa y Oporto en Portugal; y en cualquier otro lugar que se determinarán por los directores de la nueva compañía.

5º. Es evidente pues que *los accionistas de nuestra compañía* obtendrán la participacion en un grande y valioso negocio ya existente, incluso el privilegio de la emision de billetes de banco, sin tener que pagar nada para *haber conseguido este* derecho.

6º. Para poner á este Banco en estado de poder tomar parte del capital segun el arreglo en la empresa amalgamada será necesario aumentar su actual capital hasta poder tener el 1º de Enero de 1866 un capital pagado de 750.000 libras esterlinas. Para efectuar esto, se propone mas tarde pedir una cuota de cinco libras esterlinas sobre cada accion de las 13,000 de la compañía, y crear 22 mil nuevas acciones de 20 libras cada una en la asignacion de las cuales, los accionistas tendrán el derecho de participar á razon de tres de estas acciones por cada dos acciones de las que poseen en el actual banco.

La cuenta entonces será como sigue:

Acciones antiguas de 100 libras 13000 sobre las que hay pagadas 40 libras cada una, y un pedido de 5 libras mas, pagadero el 1º. de Diciembre	585,000
3 nuevas acciones (de 20 libras) por cada 2 acciones antiguas 19,500, en las cuales [illegible] una cuota inmediata de 2 1/2 libras y otra cuota de 5 libras el 1º. de Diciembre del año corriente	146,250
El resto de acciones nuevas no tomadas por los propietarios, 2,500 sobre que se pagarán las mismas cuotas que las anteriores, en las mismas épocas	18,750
En todo 750 mil libras esterlinas.	

7º. Las acciones en el Banco amalgamado serán como se ha dicho antes del valor nominal de 20 libras; así el 1º. de Enero de 1866, aquellas acciones en el Banco de Lóndres y Brasil, quienes son tenedores de acciones del valor nominal de 100 libras, tendrán el derecho de cambiar cada una de esas acciones, con 45 libras pagadas por ellas, por [illegible] acciones en la empresa amalgamada, con 7 1/2 libras de cuota pagada. Los tenedores de las nuevas acciones de 20 libras, las cambiarán por acciones en el nuevo banco de igual valor con 7 1/2 libras ya pagadas.

8. Apesar de que el asunto especial de esta reunion es la consideracion del arreglo propuesto con los señores Mauá y Ca. y el aumento y emision de un nuevo Capital, los directores han creido que seria satisfactorio á los accionistas, recibir al mismo tiempo un informe del resultado de las operaciones del banco durante el semestre que concluyó el 31 de diciembre de 1864.

Balance de ganancias y pérdidas hasta esa fecha.

Por ellos los accionistas verán que despues de deducir 16,575 libras esterlinas por pérdidas sufridas, las ganancias netas para el semestre llegan hasta la suma de 28,052 libras. Este hecho permitirá á los directores declarar en Julio próximo un dividendo de una libra diez chelines por cada accion igual á 7 1/2 por ciento por año, y llevan al nuevo balance 8522 libras, todo lo que los Directores estan seguros se considerará satisfactorio por los accionistas.

Por órden.

J. Heaton, Secretario.

2 Old Broad Street E. C.

1º. de Mayo 1865.

EXTERIOR

Correo de Buenos Aires.

Los diarios recibidos anteayer de Buenos Aires y el Rosario no contienen nada de importante, sinó algunas que otras noticias generales que extractamos en seguida.

Por otra parte no hay que estrañarlo, pues antes de emprender sus operaciones, los ejércitos Argentinos y Orientales tienen que organizarse y los Generales que combinar un plan de campaña.

La salida del vizconde de Tamandaré para el Uruguay con el objeto que parece tener en vista, *indica* ya algun plan cuyos resultados conoceremos mas tarde, y cuyo éxito no nos parece dudoso, estando apoyado, como es natural suponerlo, por las fuerzas de los Generales Flores, Mitre, Osorio, y Canavarro.

Hé ahi las noticias mas interesantes:

EL PASO DE LAS FUERZAS BRASILERAS.

Segun los datos que tenemos, por consejo del General Flores, se determinó que todas las fuerzas aliadas marchasen por la márgen argentina del Rio Uruguay, por ser el terreno mas apropiado para el trasporte de la artilleria.

La Banda Oriental es cortada por varios arroyos que llevan en esta estacion grande acopio de aguas, así que se tenian que hacer muchos preparativos para el paso de la artilleria pesada.

Además, el terreno pedregoso, inutiliza mucho los caballos, lo que no sucede en *la márgen argentina.*

FUERZAS BRASILERAS.

Habia concluido el pasaje al territorio argentino de las fuerzas brasileras que se hallaban en el Daiman.

Son 23 batallones de infanteria.

26 piezas de artilleria de campaña.

2500 hombres de caballeria.

FOLLETIN

33

LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO

POR

PAUL FEVAL

La asamblea dirigió una mirada triste á las copas medio vacias; pero como no era el rey quien habia hablado, sino Castelmelhor, fué preciso obedecer.

—Señor, repitió el conde luego que se dispersó la multitud, V. M. vá demasiado lejos, si me es permitido decirlo así.... El marqués de Sande está en Lisboa, y con él ha venido un francés que sin duda tiene poderes de su soberano. El Portugal no es tan gigante que pueda medir sus fuerzas con la Francia.

—¡Mucho tiempo hacia ya que no me habiais fastidiado tanto! esclamó el rey bostezando.

—Señor, mi deber....

—Condecillo, anda, vete con los criados de mis perros y no vuelvas. No estás de vena hoy.

—Señor, una palabra....

—¡Puf! esclamó el rey con tedio.

—¿Me dais carta blanca?

—Si; ¿pero para que la quieres?

—La reina....

—¡La reina! interrumpió el rey que ya habia olvidado la escena del banquete; ¿qué dices de la reina?

—Ha insultado á V. M.

—¿De veras? Es posible.... pues bien, ahórcala, haz lo que quieras de ella.... y vete.

Castelmelhor salió al punto.

Desde que era dueño de la voluntad del rey, habia debilitado ya, considerablemente el poder de los caballeros del Firmamento, y aun los habia alejado del palacio y acuartelado en una posada; pero sin embargo, se creia seguro de sus servicios, á causa de Ascanio Macarone, á quien habia hecho capitan de los Fanfarrones ó caballeros, y el cual mostraba una adhesion sin límites á S. S. Asi que el primero á quien fué á buscar al separarse del rey fué al Paduano.

Este recibió órden de escojer diez Fanfarrones entre los menos escrupulosos; estos diez hombres debian apostarse á la noche en la calle de la Concepcion, donde se halla el convento de este nombre, y al cual acostumbraba ir la reina á cumplir sus deberes religiosos.

Segun hemos dicho, era víspera de Navidad, y la reina habia dispuesto ir aquella noche á la misa de Gallo. Castelmelhor, que tenia un interés vivísimo en alejar de la corte á aquella princesa, aprovechó sin vacilar aquella ocasion de comenzar la ejecucion del plan que debia proporcionarle el logro de sus deseos.

Macarone era hombre de órden, é hizo que le repitieran por dos veces sus instrucciones á fin de penetrarse bien del papel que iba á representar, y el cual consistia en trasladar la reina á la fortaleza de Soure, en la provincia de Tras-os-Montes.

La reina, que descansaba en la pureza de su conciencia, y que necesitaba aquel dia mas que nunca de los consuelos de la religion, salió del palacio á las doce de la noche y se dirigió en coche al convento de la Concepcion. Luego que acabó de rezar sus oraciones, volvió á subir al coche, y al ruido que hicieron las ruedas, diez hombres que ocupaban el medio de la calle se fueron á ocultar en la sombra de las casas. El coche siguió avanzando.

—¡A ella, muchachos, á ella! dijo Macarone á media voz.

Los diez caballeros del Firmamento se lanzaron á la cabeza de los caballos, y Macarone alargó la cabeza y miró hácia el interior del carruaje.

—Muy ilustre señora, dijo haciendo un saludo ridiculamente político, tengo el honroso encargo de conduciros á vuestra casa de campo. ¿Deseais partir sola, ó quereis conservar la compañia de esas dos encantadoras señoritas que veo sentadas delante de vos, y de las cuales me declaro sumiso servidor?

La reina quiso preguntar á sus camaristas lo que significaba aquel estraño discurso; pero no tuvo tiempo.

Un hombre velaba por ella, y este hombre tenia sin duda inteligencias secretas en las posadas de los caballeros del Firmamento. Al terminar Macarone su arenga con otro saludo tan político como el primero, se oyeron pasos de caballo al otro estremo de la calle.

—¡En marcha! gritó el Paduano cambiando repentinamente de tono.

—¿Quien sois? ¿A donde me conducis? dijo la reina.

Los caballos se habian aproximado rápidamente; no venian mas que dos, lo cual tranquilizó á Macarone; pero uno de los dos ginetes, que oprimia los lomos de un brioso alazan andaluz, se asemejaba al gigante Goliat, lo cual hizo reflexionar al mismo Macarone.

—¿Que significa esto? preguntó con tono imperioso el otro ginete, cuyo rico uniforme brillaba á la luz de las antorchas de los criados de la reina. ¿Picaros, porque deteneis este coche?

Su compañero, que llevaba una librea de color oscuro, nada dijo; pero desenvainó una tizona que tenia vara y media de largo.

Al oir la reina la voz del primer ginete no pudo menos de estremecerse, asomó la cabeza por la portezuela, y se quedó como en éxtasis.

—Seguid vuestro camino, señor, respondió el Paduano, y no os mezcleis en los asuntos de los demas.

El ginete no confesó pero llevó la mano á su [illegible]

vainó, porqué no quedaban ya enemigos á quienes combatir.

Quedóse el Paduano solo y haciéndose el mortecino para tratar de saber con quien se las habia; pero como el gigante hubiese hecho ademan de estrujarlo bajo los pies de su caballo, nuestro pobre amigo, á riesgo de hacer avergonzarse en sus sepulcros á sus gloriosos ascendientes, puso los piés en polvorosa.

Luego que los dos ginetes se vieron solos en el campo de batalla, el criado se paró á un lado, y el amo se aproximó á la portezuela.

—Señora, dijo, no podeis volver al palacio del rey. Acaso no os fiareis de un desconocido.

—Os conozco, señor, contestó la reina, cuya voz temblaba de emocion.

En seguida añadió en tono tan bajo, que se necesitaba todo el silencio de aquella noche solitaria para que se pudieran oir sus palabras.

—Me fio de vos mas que de ningun otro en este mundo, D. Simon de Vasconcellos.

Este hizo una inclinacion de cabeza en señal de agradecimiento, y dijo:

—En ese caso, dignese V. M. seguirme. Por esta noche os daré la hospitalidad que puede ofrecer un pobre hidalgo, y mañana tendreis retiro, sobre el cual velará una proteccion poderosa y terrible.

Echó á andar el coche escoltado por Vasconcellos y Baltazar, y pronto pudo la reina apearse en el zaguan del Palacio de Souza.

—Hace mucho tiempo, dijo Vasconcellos con tristeza, que nadie habita esta casa, que lleva el nombre de mis padres. Mi hermano vive en un magnífico palacio, y yo me oculto en una humilde morada. Entrad, señora; tengo derecho para decir que esta casa es un asilo de lealtad, porque ha visto quince generaciones de Souza, y Castelmelhor no ha puesto los pies en ella desde que lo mancharon con el nombre de favorito. [illegible]

cellos marchaba con paso firme y grave, y al llegar al último escalon de la graderia se detuvo y dijo:

—Señora, si V. M. me *lo permite, le haré* los honores de la casa, sino, me quedaré en el umbral á fin de velar hasta el dia.

—¡Venid! murmuró la reina.

Pasaron el umbral y atravesaron una larga hilera de piezas antes de llegar al salon donde en otro tiempo hemos visto á la familia de Souza reunida. Nada habia cambiado, todo estaba como otras veces, los retratos de sus antepasados, el sillon blasonado donde se sentaba la difunta condesa, y el sitial de ébano en que apoyaba Inés de Cadaval sus blancas espaldas.

Vasconcellos se pasó una mano por la frente como para ahuyentar recuerdos que le atormentaban demasiado.

Abrió una puerta, y dejó ver una pieza adornada con muebles antigos y de una riqueza estremada, en la cual habia una cama cuadrada de pabellon, y cuyas cortinas de terciópelo carmesí ostentaban bordada en oro la cruz de Braganza.

—En tiempos en que el escudo de Souza estaba limpio de toda mancha, dijo, han dormido reyes en este retiro. El será por esta noche la cámara de V. M.... Dormid, señora; yo velaré vuestro sueño.

Hizo una reverencia, y dió un paso hácia la puerta para abandonar el salon.

—¡Quedaos! dijo la reina.

Vasconcellos se puso pálido, pero obedeció al punto.

—Señoras, añadió la reina dirigiéndose á sus camaristas que la habian seguido, dejadnos.

Las dos portuguesas se retiraron, quedando solos la reina y Vasconcellos.

No habia en el salon mas que una lámpara encendida. Su débil luz hacia apenas visibles las tinieblas, y dejaba en la oscuridad los retratos colgados de las paredes, y de las sombrías esculturas del artesonado. [illegible] La reina estaba de pié al lado de

la puerta de la alcoba, y Vasconcellos se habia quedado en medio del salon con la cabeza inclinada y los ojos fijos en el suelo.

Por un instante estuvo la reina indecisa; su seno se levantaba en ondulaciones precipitadas, y sus mejillas, alternativamente blancas ó purpúreas, cambiaban rápidamente de color; pero se repuso pronto, levantó su frente y miró de hito en hito á Vasconcellos.

—Señor, dijo, ¿quereis darme una silla?.... Aproximaos; escuchadme.... ¿Os acordais de vuestra estancia en la corte del rey Luis de Francia?

—Me acuerdo, señora, respondió Vasconcellos.

—Erais desgraciado, señor; yo.... ¡oh! ¡yo era muy feliz!.... Os vi, y dejé de serlo, porque os amé.... No me interrumpais, señor.... Para volver á veros vine á Portugal. ¿Qué me importaba un trono? Yo creia ¡qué locura! yo creia haber leido vuestro amor en una sola de vuestras miradas; esperaba.... Señor, yo sola he sido quien ha envenenado mi vida, ¡pero lo he hecho por vos!

Vasconcellos se arrodilló y se cubrió el rostro con sus manos.

La reina habia hablado con voz firme, pero baja y como sofocada; su rostro espresaba la calma de la desesperacion.

—He venido, añadió, y en vez de los homenajes prometidos, he hallado el insulto y el desden, yo, cuya vida no habia sido mas que una larga fiesta, me he habituado á las lágrimas; he deseado la soledad á fin de poder elevar mis plegarias á Dios; pero me han arrastrado, á mi, mujer reina, en medio de las repugnantes orgías que un loco celebra con sus criados; y nadie se ha presentado á consolarme, á defenderme.

—¡Señora, esclamó Vasconcellos, tened piedad de mí!

—¡Piedad de vos! repitió la reina; en efecto [illegible]

—¡Señora!... esclamó Vasconcellos.

NOTICIAS.

Ayer cuando llegó el *Ibicuy*, se desparramó el noticion de que el General Urquiza habia retrocedido con su ejército para el interior de Entre-Rios.

Nos parece escusado agregar que ha sido una mentira que no tiene fundamento alguno.

EL EJÉRCITO DE LA CONCORDIA.

[illegible]

LOPEZ.

[illegible]

CAMPAMENTO ORIENTAL.

[illegible]

GRAN PARADA.

[illegible]

LA SUDA DEL ORO.

[illegible]

¿QUE TAL LA INACTIVIDAD?

[illegible]

MUY IMPORTANTE.

[illegible]

(Eco del Comercio)

Correspondencias

DE LOS EJÉRCITOS SOBRE EL URUGUAY.

Cuartel General, Concordia, Junio 27 de 1865.

Mi querido amigo.

Tenemos noticias de la Uruguayana hasta el 25. Resulta de ellas que las avanzadas paraguayas habian llegado hasta la barra del Aguapey, que sostenia con recomendable arrojo el coronel Payva, escopeteándose diariamente con ellos.

Los brasileros formaban una escuadrilla en la Uruguayana, donde tenian un vapor de guerra. Por una coincidencia feliz el Uruguay crece rápidamente, y es indudable que cañoneras pequeñas puedan remontar el Salto. Hay ocho cuartas de agua.

Las noticias del general Urquiza alcanzan hasta el dia de ayer. Reinaba en su campo la mayor decision y entusiasmo por abrir la campaña, y sus caballadas estaban en el mas perfecto estado.

Del general Paunero tenemos tambien noticias hasta el 24. Habia pasado el Rio Corrientes y marchaba á incorporarse á las fuerzas existentes al otro lado, llevando cinco mil infantes y veinte y cuatro piezas de artilleria.

Las fuerzas correntinas á las órdenes de los generales Caceres y Hornos, se aumentaban notablemente, habiendo reclutado mas de mil hombres, en los Departamentos de San Miguel y Caacati.

El General Cáceres estaba en *Ambrosio*. El enemigo habia pasado el *Empedrado*, habiéndose reconcentrado en Corrientes, donde parece dispuesto á mantenerse, pues habia recibido algunas piezas mas de calibre, para volver á montar la bateria destruida en el combate del 11. A esto se atribuye un fuerte cañoneo que se habia sentido el dia 19 en el Paraná.

La vanguardia del General Cáceres estaba en comunicacion con la escuadra brasilera.

Se halla ya de este lado del Uruguay el ejército brasilero del General Osorio: su número exacto es el de quince mil hombres. Falta aun por pasar el parque y la artilleria.

El estado sanitario de este ejército ha mejorado noblemente, habiendo cesado los enfermos y empezado á recibir altas de los hospitales del Salto por centenares. El campo y el aire de la Concordia es mas propicio.

Mañana 28 llegarán á este pueblo los primeros batallones del Estado Oriental que irán á acampar con las fuerzas arjentinas en el Ayuy. Estaban ya en Paysandú segun las últimas noticias.

El General en Gefe, Mitre, hospeda en su misma habitacion al General Flores. De cama á cama acordarán el plan de campaña, y vd. convendrá conmigo en que este es un modo muy cómodo para hablar detenidamente.

Terminaré esta correspondencia anunciándole que en la mañana de hoy llegó el Comandante Amadeo con su bizarro batallon. Acamparon en el pueblo, y mañana á las diez marcharán al Ayuy, á reunirse con sus otros compañeros.

Concordia, Junio 27, á las 12 de la noche.

Querido amigo:

Hoy se han recibido noticias de la vanguardia. El enemigo avanza por la margen del Uruguay. La marcha la hace en dos columnas paralelas la una por la Provincia de Rio Grande y la otra por el territorio argentino, á mas por el rio baja un gran comboy, que traen probablemente alguna infanteria, su artilleria y canoas para trasladarse de la una á la otra costa del Uruguay.

En este momento que son las ocho de la noche [illegible]

[illegible]

En el *Espigador* fueron para Corrientes varios jefes y oficiales.

El *Eco* del 29 dá esta noticia:

«Segun creemos, el dia de ayer debia ser sorprendido el campamento paraguayo en la costa del Uruguay, por una division de las dos armas (caballeria é infanteria) que ha marchado para la Costa Argentina y que debia ser reforzada por las fuerzas del coronel Paiva.

«Por mas aventurada que parezca esta noticia; la damos como cierta, pues nos fue dada por persona de criterio y de posicion oficial.»

—Los ciudadanos americanos residentes en Buenos Ayres, piensan dar un banquete en el hotel de Provence el 4 de Julio, en celebracion del aniversario de la independencia de los Estados Unidos.

—Debe haber partido para la Concordia el Almirante Tamandaré, con el objeto de ponerse de acuerdo con el general Mitre para operar en el Rio Paraná.

—Llegaron á Buenos Ayres los doscientos cincuenta mil patacones primeros que el Brasil presta hasta que el Señor Riestra celebre el emprástito que va á negociar en Europa.

—*La Nacion Arjentina* se subleva contra las públicaciones de *La Reforma* y se queja de la tolerancia de las autoridades esponiendo que no solo se ocupa de hacer la defensa del enemigo comun, sino que lleva el descaro de su cinismo, hasta publicar en sus columnas correspondencias de la Asuncion, en que se habla del indecible entusiasmo de los invasores y del inmenso ejército que tienen.

El número trece.

El 26 de Junio fué cumple años del presidente Mitre.

En la mesa lo hizo presente á los que lo acompañaban, que entre todos formaban el fatal número *trece*. Notó precisamente esa circunstancia en que nadie se habia fijado, pero lejos de mirar este número bajo el siniestro aspecto con que la superstición lo ha marcado, recordó que el 13 le habia sido siempre benéfico, y que el lo consideraba en este momento como un augurio feliz de esta campaña, y alzando en alto la copa invitó á apurarla en la seguridad de volver con gloria y con vida los presentes.

¡Felices los que como el general Mitre tienen la buena estrella de hacer propicios augurios á supersticiones que aunque no son mas que fruto de la credulidad del vulgo, son para otros amargas realidades, que aunque obra de la casualidad, dejan para siempre profundas y dolorosas huellas en el alma!

—A este respecto dice un diario lo siguiente, corroborando la creencia del general:

«Decididamente, el fatalismo va á ponerse de moda.

«Desde que el Presidente de la República, quebrando la significacion siniestra del número *trece*, lo convierte en favorable augurio, es cosa de que no quede uno sin lanzarse á buscarle el número misterioso que le han señalado los destinos.

«Por nuestra parte, podemos dar fé de que, una coincidencia casual ha mezclado favorablemente el número 13 en la vida del Presidente Mitre.

«Empezando porque nació el 26 de Junio, de la combinacion de dos treces, podiamos seguir enumerando casi todos los hechos mas importantes.

«Siendo Diputado, no hay ejemplo de votacion importante que no haya ganado con un *trece*.

«Como militar, el triunfo se lo han dado 13 hombres, ó trece regimientos ó trece batallones»

Se salvó.

—La guarnicion brasilera que estaba en San Borja, ayudada por una partida de guardia nacional de caballeria, consiguió retirarse hacia San Luis, en direccion á la fuerzas de la provincia, hostilizada siempre por los paraguayos.

Vice-Consules Orientales.

El Cónsul General de la República Oriental, en Buenos Aires ha hecho los siguientes nombramientos de Vice-Cónsules de la misma.

En el Rosario, Sr. D. Isidro Regules.

En la Concepcion del Uruguay, D. Gervasio Muñoz.

En San Juan, D. Antonio de Oro.

En la Concordia, D. Gregorio Castro.

Esplosion.

Se perdió el vapor «Sultana» bajando el Missisipi con 2,400 personas á bordo en su mayor parte prisioneros federales canjeados, de los que perecieron 1600 á 1,800. El siniestro fué ocasionado por la esplosion de las calderas.

Al dia siguiente del desastre no se veian en el rio sino cadáveres arrastrados por la corriente.

Sublevacion á bordo.

Está en la cárcel de Valparaiso la tripulacion de la barca inglesa *Chañarcillo*, entrada de Liverpool con 119 dias de navegacion, á consecuencia de haberse sublevado y negarse á tripulacion.

El capitan parece que no traia arma ninguna con que poder hacerse respetar, y sin duda por esto la tripulacion abusó hasta el estremo de instalarse en la cámara cuando se le antojaba, y allí se entregaba á las delicias del naipe y del grog. Trabajaban si su voluntad estaba para ello, negándose á subir á los palos cuando habia malos tiempos. Por fortuna, no sucedió ninguna desgracia, que habria sido lo mas lamentable, porque el capitan traia á bordo su familia. Sin embargo, esto no sustraerá del rigor de las leyes á los amotinados, quienes serán tal vez remitidos á Inglaterra para ser juzgados.

Moneda boliviana.

En el Rosario de Santa Fé se ha publicado una circular sobre la moneda boliviana. Desde el 1° de Julio se recibirá en todas las oficinas fiscales de aquella provincia á razon de 21 pezos la onza de oro.

Comercio de Buenos Aires.

De la Memoria del Ministro de Hacienda de Buenos Aires tomamos los interesantes datos que insertamos á continuacion:

El hierro en barras y planchas, importó su introduccion en 1863, la suma de 402,683 fts., y en 64, pagando el 15 p%, la de 140,060 fts.

La importacion de tejido de seda, que por la ley de 1862 pagaba el 8 p%, ascendió en 1863 á 767,129 fts. y en 64, pagando el 15 p%, solo á la suma de 424,327 fts. casi la mitad menos, diminucion considerable, en un artículo de tanto consumo y valor.

Se vé palpablemente, por los ejemplos anteriores, que la importacion de los artículos que en 1863 no pagaban derechos ó solo abonaban el 5 ó el 8 p%, ha disminuido considerablemente en 1864, pagando el 15 p%: de manera que el cálculo que se hizo al formularla ley de Aduana, de los derechos que se cobrarian á estos artículos por la nueva tarifa, ha salido fallido, pues ha fallado la base sobre que se fijaba.

El azúcar introducido en 1863 pagando el 20 p% hasta el 15 de Agosto, importó la suma de 2.130,989 fts., valor de 23,670,067 ℔. La introducida en 1864, pagando solo el 15 p%, importó 1.159,566 fts. de valor de 15.683,567 ℔.

La yerba mate del Paraguay importada en 1863 importó la suma de 627,353 fts., valor de 3,247,792 ℔; y la del Brasil, 500,256, valor de 7.237,269 libras; total 1.127,612 fts., valor de 11.485,061 ℔.

La introducida en 1864 del Paraguay importó la suma de 796,373 fts., valor de 3.992,480 ℔ y del Brasil, 337.140 fts. valor de 6.285,842 ℔.

Los vinos introducidos en 1863, importaron 2.595,481 fts., y en 1864, 2.166,353.

Entre las materias destinadas á la industria, figura en primera linea, la introduccion de maderas de todas clases, que ha ascendido á la suma de 938,552 fts., el hierro en barra á 502.683 fts. y el alambre para cercos á 154,563.

Los comestibles y bebidas, montan á la suma de 10.150,634 fts. y entre ellos figuran las bebidas espirituosas por 3.852,309, el azúcar por 2.130,987, la yerba mate por 1.127,612, tabaco y cigarros por 852,275.

Los artículos manufacturados, suben á la suma de 12,270,330.

Una madre correntina.

No es solo en Roma ó en Esparta que se pueden citar ejemplos del coraje civil en las mujeres.

Un correntino de los que pelearon en el primer encuentro con los paraguayos obtuvo permiso despues de la accion para ir hasta su rancho situado á pocas leguas y adonde un deber imperioso lo llamaba.

Al mismo tiempo visitó á una vecina y le dijo:

—Tia Tomasa, mala noticia le traigo.

—¡Dios mio, esclamó la correntina, mi hijo habrá muerto!

—No tia Tomasa, pero perdió una pierna?

—¿Oh eso no lo estraño? es un mozo muy desordenado. Un mes antes de salir perdió un poncho nuevito de vicuña Inglesa.

Quiebra.

Dice el *Ferro-Carril* del Rosario:

Ayer se declaró en Quiebra un francés, establecido hace poco tiempo entre nosotros con una tienda llamada «Villa de Paris.»

Tan luego declararse en quiebra, emplumó con direccion á San Nicolas; pero fué tomado á cuatro leguas de aquí y hoy se halla en la sombra.

La «Peter Aneus» y la «Pasithea.»

Leemos en un diario chileno:

«Entre los buques salidos de puertos estranjeros para Valparaiso se encuentran los dos que encabezan estas lineas.

El primero salió de Buenos Aires el 2 de diciembre y el segundo del mismo puerto el 31 del mismo, sin que hasta el presente se tengan noticias de ellos.

Es de suponer, por lo tanto, que hayan zozobrado, pereciendo todas las personas que los tripulaban.

4 de Julio.

El gran aniversario de la Independencia de los Estados-Unidos se festeja hoy, y con tanto mas regocijo que la guerra que asoló á ese pais acaba de concluir en el sentido de la libertad y de los principios.

La provincia de Buenos Ayres, asociandose á ese festejo, ha dado con este motivo el decreto que va á continuacion:

Buenos Ayres, Junio 30 de 1864.

El restablecimiento de la paz en los Estados Unidos de la América del Norte, despues de una guerra sangrienta y desastrosa, es un acontecimiento que interesa á todo el mundo civilizado, y particularmente á los republicanos de la América del Sud. Las instituciones democráticas, puestas á prueba por la rebelion que se proponia destruir la unidad nacional y mantener la esclavitud del hombre, han sido triunfante despues de un esfuerzo colosal, que ha dado la medida de la solidez del principio que sirve de basamento al edificio admirable de la Constitucion Americana que nos sirve de modelo á los Argentinos. Restablecida la paz, vuelve á quedar franco aquel mercado, tan ventajoso para el cambio de producciones de esta Provincia, en la cual tan gran consumo se hace de los nobilisimos artículos de aquellos ricos estados. Demos, pues, gracias á la divina providencia por este suceso feliz, y que va á ejercer la influencia mas benéfica en nuestra propia ventura, consagrando á este objeto un dia especial y memorable; y para ello, el Gobierno de la Provincia acuerda y decreta:

Art. 1° El dia 4 de Julio próximo, aniversario de la Independencia de los Estados-Unidos, será festivo en la Provincia de Buenos Aires, en celebracion del triunfo de la Constitucion de aquella República, y del restablecimiento de su paz interna.

Art. 2° Los edificios públicos en la Capital y pueblos cabeza de partido, se iluminarán en la misma noche.

Art. 3° Comuníquese, publíquese é insértese en el rejistro Oficial.

SAAVEDRA.
PABLO CARDENAS.
LUIS D. DOMINGUEZ.

La cuestion romana.

Los periódicos de Turin anuncian que Vegezzi está á punto de ponerse de nuevo en marcha para Roma.

El *Vaterland*, diario de Viena, se dá por muy enterado de las bases del arreglo entre Pio IX y Victor Manuel.

Son las siguientes:

El Padre Santo nombrará inmediatamente, y con toda libertad, los obispos que deban ocupar las sedes vacantes en toda Italia.

Los obispos desterrados volverán á instalarse en sus respectivas sedes.

Los obispos elegidos nuevamente por el Papa, no tendrán que prestar juramento á la autoridad civil.

Las bases en que se nombre á los obispos, no estarán sometidas al *exequatur*.

Por último los seminarios, permanecerán bajo la direccion de los obispos, sin ninguna ingerencia por parte del gobierno.

No sabemos hasta donde llegará la certeza de las anteriores noticias. *El Vaterland* dice que ha bebido en buenas fuentes: nosotros no respondemos de que todo lo que relata sea verdad.

Esa independencia absoluta de las cosas eclesiásticas, no nos parece compatible mas que con el sistema de una completa separacion de la Iglesia y el Estado.

Preciso es que haya consentido Roma en la recíproca para que el gobierno italiano ceda de esa manera en puntos de gravísima importancia.

Puesto que siguen las negociaciones, aguardemos la resolucion oficial, sin hacer por ahora caso de los comentarios periodísticos.

Los españoles en la China.

El representante de España en Pekin, D. Sinibaldo de Mas, fué á visitar el 3 de Marzo último al príncipe Kong, acompañado de los dependientes de la legacion, y el 9 del mismo su alteza le devolvió la visita, junto con Pao, ministro de hacienda y otros dos personajes mas.

El príncipe Kung es el hermano segundo del difunto emperador *Hien-fung*; y tio por consiguiente del príncipe heredero que está ahora en el año 10°. de su edad. La madre de este y la esposa viuda de *Hien fung*, son las regentes nominales del imperio; pero el príncipe Kong se halla en posesion de los títulos del príncipe ministro, gefe de la casa imperial, y presidente del Consejo, compuesto de 5 magnates, entre los que se encuentra Pao, el ministro de Hacienda llamado *Chin-hi-chu* que es de hecho el Consejo de regencia; por todo lo cual tanto los europeos como los indígenas, tienen al príncipe Kong por el verdadero regente del imperio.

En sus tarjetas se pone *Kong sing-uang*, que es un título como si dijéramos: *príncipe de Asturias*; pero la gente del pais le conoce generalmente bajo el nombre de *Jehiye* que quiere decir el 7° *infante*, pues fué el hijo 7° del emperador *Jauhuang*: el último monarca *Hien-fung* era el 6° Tiene *Kong-sing-uang* unos 30 años de edad. Varios europeos le han acusado de sequedad y orgullo; pero con la legacion española estuvo muy afable, comunicativo y hasta chancero.

Habiendo salido á un patio á recibir al señor Mas, fué preciso luego entrar por dos puertas; y como él hiciese el ademan de resistirse á ir delante del príncipe, este le cogió amigablemente por el brazo, y le obligó á pasar.

Le llamaron la atencion las placas que llevaba en el pecho el señor Mas, de la gran cruz de Isabel la Católica, y el jóven de Lenguas D. Francisco Otin, del Santo Sepulcro de Jerusalen, por lo cual se le entregaron ambas en la mano; y habiéndose enterado de que la primera tiene mas valor que la segunda y lleva consigo el tratamiento de escelencia, se la puso sobre el pecho al jóven Otin, preguntándole si queria cambiar. Le sacó á este la espada del tahalí y la desenvainó para examinarla. Llevó al señor Mas y personas que lo acompañaban, (despues de haber tomado té) á una mesa á donde habia dulces, frutas y vinos, y allí bebió á su salud enseñando la copa vacia, en prueba de que la habia apurado.

En casa del Sr. Mas probó de todo lo que se le ofreció, que fué té, chocolate, babaroise de nata, flan, jalea de guayaba, dulce de piña y biscochos de Manila así como otros biscochos hechos en la casa; dulces secos europeos, vino de jerez, malaga y champagne; licores de rosa, curazao, anisete y ron de Filipinas.

Pidió al Sr. Mas se quitase la banda de Isabel la Católica para verla bien, y cuando la tuvo en la mano la examinó minuciosamente así como la cruz de ella pendiente.

Escitaron mucho su curiosidad tres criados madrileños vestidos de librea y dirijió alguna vez la palabra con agrado á los criaditos chinos que servian. El ministro de Hacienda hizo la observacion de que todos los criados de la casa estaban muy bien vestidos.

Kong-sing uang fué á casa del Sr. Mas en una silla de manos sostenida por diez hombres, y llevaba un séquito de unos cuarenta entre mandarines, ordenanzas á caballo y servidores, que se quedaron todos en un patio de la casa. Entre estos mandarines habia uno de boton azul trasparente, que da al que lo tiene un rango análogo entre nosotros al de general.

Como en la corte de Pekin es una especie de acontecimiento el que el emperador ó sus hermanos anden por las calles, se habia agolpado un gentío inmenso en todas las que se aproximaban á la casa que habita el Sr. Mas; y así se enteró el público de que la persona mas alta del imperio, despues del monarca de menor edad, y la que en realidad rige hoy dia sus destinos, ha estado en la legacion española y permanecido en ella sobre dos horas.

Noticias comerciales de Chile.

Durante la primera quincena del mes de Mayo, los negocios en Chile han tenido mas ó menos la faz siguiente, segun lo dice un diario de Valparaiso:

Las transacciones han sido de muy poca importancia en la quincena pasada. Casi sin ningunos ó muy pocos compradores, los negocios en tejidos han quedado sin animacion. En sacos y jéneros para sacos no tenemos que notar nada de interesante; no hemos sabido de ninguna venta. A consecuencia de mantenerse firmes los precios altos de harina y trigo, la esportacion ha quedado muy limitada; sin embargo hemos sabido de algunas compras de trigo y harina con destino á Australia y California á los precios que cotizamos antes de ahora.

Banco de nieve.

Dice la *Patria* de Valparaiso de 25 del pasado:

El capitan de la barca británica *Charlotte Clark*, de Swansea, comunica que pasó el 2 del corriente en latitud Sur 59° 10 y lonjitud Oeste 73° dos bancos de nieve; que el 4 del corriente, en latitud Sur 57° y lonjitud Oeste 76; pasó una cantidad de bancos de nieve; que el 8 del corriente en latitud Sur 54° 30, y lonjitud Oeste 76° 30, anduvo en compañia con una barca pintada de blanco que habia perdido los masteleros de proa, de sobremesana y de juanete mayor y que hacia el rumbo á dicho puerto.

El crédito y los Bancos.

Dice el *Jornal do Commercio*.

«Acaba de publicarse un libro útil é interesante.

Intitúlase *El crédito y los Bancos*, y es escrito por el Sr. A. de Souza Figueiredo.

Poco hemos hojeado ese libro; pero ese poco nos deja ver que su lenguaje es simple, claro y propio para el uso de las personas que se dedican á la profesion comercial.

Es en efecto á esas personas á las que el Señor Souza Figueiredo destina su obra.

El libro no establece doctrina nueva, como el mismo autor lo declara.

Es un resúmen de los fenómenos económicos que ocurren en otros paises, y pueden tener aplicacion al nuestro.

Nos complacemos en recomendar la obra, y en anunciarla al público.»

Julio Favre.

De la *Revista Literaria* sacamos lo siguiente:

«Julio Favre, acusando recibo de la medalla que de Lima se le remitió por sus bellos discursos en favor de la causa de América, ha escrito la siguiente carta, que traducimos:

« Señores Francisco de Paula G. Vigil, Juan Espinosa, Guillermo Harvey, Eduardo Palacios, en Lima.

« Señores:

« El señor Fuentes, vuestro compatriota, me ha entregado la medalla que me habeis hecho el insigne honor de dirijirme á nombre de una comision de honorables ciudadanos de la República peruana.

« No sabré espresaros cuán sensible soy á esta muestra de vuestras simpatias.

« Me considero feliz y me siento orgulloso por este lazo de estimacion que, á despecho de las distancias, une á los hombres consagrados á los mismos principios y que trabajan con el mismo fin.

« Yo defendia el interés de la Francia elevando la voz en favor del derecho sagrado de las nacionalidades y de la independencia de los pueblos; y tengo la mas firme esperanza que, apesar del error que la ha tan fatalmente arrojado en una política contraria, no tardará en volver á otra línea de conducta.

« La noble raza que ha sabido en el nuevo mundo adquirir la libertad, al precio de heróicos sacrificios, no puede mantener una guerra séria con nosotros.

« Hago todos mis votos por el dia en que se restablezca la union; miro como una prenda segura de este deseable avenimiento, el testimonio tan lisongero de los buenos sentimientos de vuestro jeneroso pais hácia mí.

« Deseo que él continúe con paso firme en la carrera de la civilizacion y de la libertad, y os ruego tengais á bien acojer la espresion sincera de mi afecto y estimacion por vuestras honorables personas.

« JULES FAVRE.

« Paris, 6 de Marzo de 1865. »

Los Ñáñigos

Un acreditado periódico de la Habana, *La Prensa*, dá cuenta de la horrible organizacion de una sociedad secreta de criminales que se titulan *ñáñigos*, establecida en la misma capital de Cuba y que es el terror y espanto de todas las personas honradas.

Los *ñáñigos* se obligan entre si á cometer todo género de crimenes por juramento que prestan al ingresar en tan infame sociedad y lo ejecután por temor ó venganza que irremisiblemente caeria sobre ellos si dejasen de consumar cualquier proyecto por infame y criminal que sea, con tal que se hubiera determinado por los jefes de la asociacion, ó que lo exijan los preceptos de la misma.

Para ser *ñáñigo* debe el nuevo prosélito prestar juramento solemne de mirar y considerar á todos los *ñáñigos* como hijos de una misma tierra y como de una misma familia, ayudándose mútuamente hasta el estremo de sacrificar cada cual á sus propios padres ó deudos, si necesario fuese, por redundar en beneficio de uno ó mas de los asociados. Para probar la fidelidad, valor y abnegacion del que quiere ingresar se usan varios medios, todos inicuos y criminales, siendo el mas comun el acostarlo en el suelo boca arriba, en cuya posicion debe sufrir resignado sin exhalar la menor queja y sin hacer gesto alguno de disgusto ni dolor, cierto número de palos que sobre el vientre le descargan con furia salvaje y en medio de gritos, cantos y contorsiones diabólicas, los que le afilian y estén presentes al acto.

Luego se le hace beber sangre de gallo, al que rinden culto, proveyéndosele en seguida de un puñal ó cuchillo, arma inseparable de los *ñáñigos*, que debe estrenar cuanto antes en la persona que mejor se le proporcione con tal que sea ajena á la sociedad. Para dar testimonio de la puñalada, como tambien para procurar la impunidad del delito, acompañan al recien ingresado algunos de los *ñáñigos* antiguos, los cuales así que comete el crimen hacen cuanto pueden para facilitar la fuga al asesino, ó desconcertar, segun mejor se les ocurra proporcion, la accion de la justicia.

De aquí ese sinnúmero de puñaladas que casi diariamente se lamentan, y que la mayor parte de las veces se desconoce la causa de ellas por no ser dirigidas ó estimuladas por el robo ni la venganza.

Tambien se sabe que cuando muere algun *ñáñigo* es apaleado y maltratado el cadáver hasta que se corrompe, sirviendo esto de gran fiesta y regocijo, formándose con tal motivo orgias altamente escandalosas y criminales.

Apesar de los esfuerzos de los agentes de la autoridad, no ha podido todavia hacerse un escarmiento en esos criminales por las muchas precauciones que estos toman y por que además de la grande union que hay entre ellos, poseen cierta jerga y combinacion de señales, que solo ellos entienden, y merced á las cuales se ayudan y protegen admirablemente.

El credo de ellos es terrible, inmensamente terrible; tanto, que lo menos á que propende es al robo y al pillaje.

GACETILLA

Fusilado—El 24 á las 10 de la mañana fué fusilado en el campamento argentino sobre el Uruguay, el soldado del 9°. de linea, Lorenzo Baudalla. Cuatro eran los desertores de ese cuerpo, y aun cuando el consejo de guerra los condenó á muerte, el general Mitre usando de sus facultades, conmutó la pena en la de sorteo, debiendo ser fusilado aquel que el destino designase.

Ese desgraciado fué Baudalla. Durante los terribles momentos que precedieron á la ejecucion permaneció sereno é impasible. No quiso recibir los auxilios espirituales, pero al sentarse en el banquillo llamó al sacerdote y tomándolo de la mano le dijo en italiano: «adios, hermano mio; muero como verdadero italiano.»

Apuesta—Hallándose en Buenos Aires el clipper *Jacinto Caprile* y el vapor mercante italiano *Buenos Aires*, varios comerciantes de Génova apostaron á cual llegaba primero á este último puerto.

Salieron con algunos dias de intérvalo, empleando 59 dias el clipper, mientras que su adversario echó 75, no obstante haber navegado á vela y vapor.

Seguramente el *Buenos Aires* no pertenece á la familia del *Galgo* (antes *Flamingo*) que anda 17 millas contra viento y marea.

Nuestras infanterias—Hemos visto cartas particulares datadas el 29 en la Concordia, que hacen grandes elogios de la disciplina de los batallones *Florida y 24 de Abril*, en cuya condicion no los supera ningun cuerpo de los otros ejércitos aliados.

El 28, apenas acampó el *Florida* en la margen del rio á inmediaciones de aquella ciudad, armó las 150 carpas que llevaba y cada una de las cuales puede abrigar cómodamente 14 soldados.

Pérdidas—En el viaje de esta ciudad á la Concordia fueron menos afortunadas que las demas las fuerzas conducidas por el vapor *Emperatriz*. El escuadron *Escolta* y el batallon *Voluntarios* perdieron cuatro hombres, tres que se cayeron al rio y se ahogaron y uno fallecido de enfermedad.

Teatro de Títeres—Despreciando los atractivos con que brindaba antenoche San Felipe, nos metimos en el teatro de Titeres situado en la plaza Constitucion.

La concurrencia era numerosa y selecta; chiquilines, muchachos de varios tamaños y algunas damas que sin duda están aburridas de óperas, dramas y otras diversiones de mal gusto.

Se representaba una pieza que tenia el gran mérito de carecer de nombre. Era una verdadera joya de la literatura titiretera en que campeaban disparates de todo calibre y un lenguaje tan puro que podria servir de ejemplo para los señores pedagogos.

Figúrense ustedes que el suceso pasaba en la época de Carlos 4.° y que uno de los personajes ponderaba sus servicios militares diciendo que habia asistido al memorable sitio de Sebastopol!!

Las concordancias gramaticales eran vizcainas; al rey lo tuteaban sus súbditos y la princesa no escaseaba los *ansinas* los *antonces* y *mesmos*. Un personaje de la nobleza hablando de un delito insistia en que se lo *aprobasen*; otro daba tal sonido á la r que en vez de *para* decia *parrra*.

En fin, los actores estaban á la altura del dramaturgo y el mérito consistia precisamente en los desatinos que harian reir al ingles mas enfermo de *spleen*.

Por lo demas no notamos nada absolutamente que pudiera ofender la moral, y esta es la mejor recomendacion para ese teatro, en que no es posible exigir sino lo que dá y es propio de su carácter.

Reunion de accionistas—Varios avisos se han publicado convocando á los accionistas del teatro de Solis para tratar de sus propios intereses, pero hasta hoy no ha podido efectuarse ninguna reunion porque no han asistido, viéndose la Comision en la imposibilidad de espedirse.

Para mañana están citados nuevamente los señores accionistas y es de esperarse que esta vez salven con su presencia las dificultades que ocasiona y aumenta su falta.

Dante y la Italia—Por ser del eminente escritor Victor Hugo, el discurso que, con ese título, publicamos en nuestro último número, y cuya lectura habrá sin duda gustado mucho á nuestros favorecedores, creemos deber rectificar aquí algunos errores de imprenta que por descuido no fueron correjidos.

Helos aquí:

Antepenúltimo párrafo, de la 2ª. columna, línea 5.ª; donde dice mordaza, léase *mortaja*.

3.° párrafo de la 3.ª columna, donde dice gestiones, léase *gestaciones*.

Párrafo 6.° de la misma columna; donde dice comision, léase *comunion*.

De paso, advertiremos que esta traduccion pertenece á la redaccion del *Siglo* y no á la Sra. Tijeras.

Asesinato—Antenoche á las nueve fué asesinado D. Bautista Iture, dependiente del Sr. Oyenarti y dueño de un almacen sito en la calle Colon entre las del 25 de Agosto y Piedras. No se sabe que ninguna persona presenciara el hecho, pero por las manchas de sangre se vé que tuvo lugar dentro de la misma casa, aun cuando el cadáver de aquel desgraciado fué hallado en la calle. La muerte debió ser instantánea, á juzgar por una de las heridas ancha y profunda, que le traspasaba el cuello.

La autoridad se hizo cargo de la casa en presencia de varios vecinos, no echándose de menos mas que la pequeña suma del dia que habria en el mostrador.

La causa ha pasado al Juzgado del Crimen y hay probabilidades de capturar al presunto criminal.

D. Ventura Rodriguez—En el vapor llegó ese jefe remitido por la autoridad de Paysandú á consecuencia de la muerte de Tirigall, cuyo hecho referimos dias pasados.

No hubo nada—El juicio promovido por el Sr. Bustamante contra el Sr. Gilbau, no se efectuó porque ambas partes celebraron una transacion de que instruye el artículo inserto en otro lugar.

Buena escusa—Un sacerdote encargado de consolar á un sentenciado á muerte, concluyó diciéndole:—¡Qué suerte teneis, hijo mio; esta misma noche, cenareis con los ángeles!

—Si así lo considerais, padre mio, contestó el reo, os cedo mi lugar de muy buena gana.

—Aceptaria con gusto, replicó el santo varon, pero hoy no puedo por ser dia de ayuno.

Caballero de industria—Un pillastre, como hay tantos, se encontró á bordo de uno de los paquetes ingleses, á la salida de Lisboa para el Brasil, con un negociante respetable de esta plaza, que no conocia, pero cuya cara le inspiraba sin duda alguna confianza. Pensando esplotarlo con facilidad adulándolo, se acercó á él antes de bajar en Pernambuco y le dijo:

—*Mi amigo*, estimaria mucho que Vd. me prestase cinco soberanos, pues no tengo mas recursos que unas letras de crédito, que solo son pagaderas en Rio Janeiro.

—Pues no! le contestó el negociante, pero será con una condicion.

—¿Y cual es? preguntó el pillastre con cara risueña.

Que Vd. diga como me llamo.

—Quedó frio el especulador burlado.

—Vd. vé, *mi amigo*, añadió el negociante, que no puedo hacerle este servicio, pues no sabria Vd. á quien devolver este dinero.

La cacerolomania—Ya saben ustedes que segun los periódicos franceses un doctor ha descubierto y probado que una cacerola de cobre colocada á guisa de sombrero es remedio infalible para el dolor de cabeza.

¿Quién no se cura la jaqueca con remedio tan fácil? Las cacerolas se han puesto á la moda, y todos los periódicos satiricos consagran algunos párrafos á lo que ha dado en llamarse la *cacerolomania*.

Dos antiguos amigos se encuentran en la calle.

—¿Cómo vá?

—Yo bien; pero tengo enfermo á mi hijo el capitan.

—¿Qué padece?

—Jaqueca.

—Malo es eso en esta época. ¿Le habrán llevado al hospital de Caridad?

—No hombre.....á la cocina.

La caza está prohibida y al pasar hace pocos dias un agente de la autoridad, por la calle de Solís apercibió cierto olorcillo á perdiz que le puso en cuidado.

Partiendo del principio de que por el hilo se saca el ovillo procuró nuestro hombre por el olor sacar la perdiz y se fué derechito á la cocina criminal.

—¿Qué es lo que hay en esa cacerola? preguntó á la cocinera.

—Señor es una perdiz.

—¿Ignora U. que en este tiempo es contrabando?

—No señor; pero la pobrecita tenia jaqueca, y me he puesto á curarla.

El temporal—A pesar del recio viento Sud que ha reinado ayer y anteayer, no ha ocurrido novedad alguna en el puerto.

El Uruguay y el Tévere—Estos paquetes parten hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

A causas imprevistas é irremediables debemos atribuir esa eleccion de un mismo dia, pues no podemos creer que haya competencia cuyos resultados serian tan desfavorables para el público como para dichos buques.

Otro vapor—En adelante será mas frecuente la comunicacion entre esta ciudad y Buenos Aires, con el nuevo y cómodo vapor *San Pablo*, al mando del acreditado capitan Sciurano. Segun un periódico bonaerense, estará hoy en este puerto.

El vapor inglés Leda—No habiendo podido recibir carbon por el mal tiempo, ha transferido para hoy su salida para Liverpool.

Aniversario—Hoy es el aniversario de la independencia de los Estados Unidos, cuyo dia ha sido declarado feriado en Buenos Aires.

Esta vez se unirá al recuerdo inmortal de aquella fecha, la perspectiva de tiempos mas serenos que los que han agitado á dicho pais y cuyos estragos reparará bien pronto la paz.

Loteria de la Caridad—En el sorteo de ayer obtuvieron las suertes mayores estos números:

5240	7680 pesos.
2965	1500 «
4536	200 «
1005	768 «
3638	500 «
4157	200 «
5303	200 «
6349	100 «
6821	100 «
5172	100 «
1473	100 «
3754	100 «
4136	100 «
12337	[illegible]

Correspondencia del ejército—D. Julio Herrera, secretario del general Flores, en carta datada el 29 en la Concordia, nos comunica que con igual fecha nos enviaba su correspondencia nuestro amigo el capitan D. Servando Martinez, por cuya razon creia escusado hacerlo él no teniendo nada que agregar.

Dicha correspondencia no ha llegado á nuestro poder, sin que sepamos á quien atribuir esa falta que nos priva de algunas noticias.

Denuncia—Por el buzon y con la firma de *un voluntario* hemos recibido un suelto llamando la atencion de la autoridad sobre los ciudadanos no enrolados y dando doce nombres de los que se hallan en ese caso.

Ese suelto estará mejor en la seccion de solicitadas y con el nombre y apellido del autor, que [illegible]

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Julio 3.

[illegible]

Buenos Aires, 2 de Julio.

REVISTA DE LA BOLSA

[illegible]

MARITIMA

[illegible]

MOVIMIENTO DE ADUANA

[illegible]

Se transfiere el concierto para el Jueves 6.

Teatro de San Felipe

[illegible]

REMATES

Por Rafael Ruano.

[illegible]

Por F. E. Nebel.

[illegible]

Por Rafael Cabal y Ca.

[illegible]

Por Eusebio Cabral.

[illegible]

Por G. Ibarra.

[illegible]

Por Julio de Mendeville.

[illegible]

Por Mateo Astengo.

[illegible]

Por Francisco F. Estevan.

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Solís.

[illegible]

Por C. Moratorio.

[illegible]

Por Andres Wells (hijo)

[illegible]

Julio 4

EL Dr. W. W. MORGAN

Cirujano Dentista

(DE FILADELFIA)

Está establecido en Montevideo, donde continúa ejecutando TODA clase de *operaciones* DENTALES, de la manera mas *elegante* y *satisfactoria*.

Muestras de sus trabajos y en suma, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una MEDALLA que obtuvo en los Estados Unidos en 1860 como *prémio mayor* por las mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus emplomaduras.

81—Calle 25 de Mayo—81

jn20—3m.

Emplazamiento Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1ª Seccion, actuando en la 2ª, se cita, llama y emplaza á D. Tiburcio Cachon, para que en el término de diez dias, á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á estará derecho en los autos que, sobre cobre de arrendamiento y demás deducido, le siguen los herederos de D. Lucas Cachon y Da. Manuela Encina de Cachon, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Junio 14 de 1865—*Manuel V. Sanchez*—Esc. Púb. y de lo Civil de la 2ª Seccion. jn22—10p

LA TUTELAR

CAJA DE AHORROS

SOBRE EL 3 p.% ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:

R 717,328,316,50 cts.

NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:

95,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO

31c—CALLE DE LOS 33—31c.

permanente.

CLERC

CASA DE FABRICACION

101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier m17 pm

NOCIONES ELEMENTALES

DE

GEOGRAFÍA UNIVERSAL

ORDENADAS

POR D. JAIME ROLDÓS Y PONS.

APROBADA POR EL INSTITUTO DE INSTRUCCION PÚBLICA

EN PEQUEÑO TOMO DE 74 PÁJINAS

3 REALES.

Esta obra se recomienda particularmente á los Colegios de ambos sexos para la enseñanza, y á los padres de familia.

Á LOS COLEGIOS

que tomen esa obra por docena, se les hará una rebaja de 20%

SE VENDE:

por mayor en la imprenta del *Siglo*, y por menor en las principales Librerias de la Capital y Agencias en los Departamentos. jn2—1m

CARNEROS.

P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros tiene el honor de repetir á esto que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negrete, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alimentados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Además, son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente—

Carneros Rambouillet,	de 18 á 23 ℔.	
Ovejas idem,	« 14 á 21 «	
Carneros Negretes,	« 14 á 20 «	
Ovejas idem,	« 12 á 15 «	

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de Las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 102. n. 16.

Catecismo Geográfico

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL

POR D. ISIDORO DE MARIA

Se vende en las librerias de Domenech, Lastarria y Maricot, por mayor y menor. 21pm

AGENCIA EN MONTEVIDEO

DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.

ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83,

En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE:

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, calle de Misiones núm. 77. jn20—pm.

Tenedor de libros Un jóven que posee el Francés, Castellano y la contabilidad desea entrar en una casa de comercio de tenedor de libros dando las garantias que se le exijan. Quien se interese ocurra á esta imprenta que darán razon. jn27—8p.

Al comercio Habiéndose vendido el almacen de menudeo sito calle de las Piedras número 56 al mismo que hasta ahora lo ha manejado D. José Bautis, á cuyo nombre se harán las compras en adelante, cesa la responsabilidad que hasta ahora ha tenido D. Tomas A. Posada. El que tenga algunas cuentas ú observaciones que hacer puede presentarlas á este último en el perentorio tiempo que marca la ley—Montevideo, Junio 30 de 1865—*Tomas A. Posada*—*José Bautis.* jn22—6p

Al público Zapateria de Juan Bruno—Calle 25 de Mayo núm. 172—Gran baratillo por liquidacion de negocio, tambien se vende el armazon con accion á la llave. j.24—8p.

Al público Habiéndose perdido la papeleta de nacion italiana de Angelo Cusano, de edad de quince años, se le ruega á la persona que la haya encontrado, la entregue en el Consulado Italiano en donde se le dará una gratificacion, como igualmente en la Union en la fonda del Jardin, cuyo propietario es D. Juan B. Cusano; quien la recupera como propiedad de su hijo nacido en San Francisco d'Alba en Génova, en 21 de Mayo de 1849—Union, Junio 20 de 1865—*Juan B. Cusano.* jl.1—3p.

Casa Se necesita una de 5 ó 6 piezas, con todas sus oficinas, á inmediaciones del Departamento de Policia. Dirijirse á la calle del Sarandí núm. 305, á cualquier hora. jn28—6p

CORNET, CARAVIA Y Ca.

BAZAR MONTEVIDEANO

DEL INDIO

95 — CALLE DEL RINCON — 95

GUANTES DE CABRITILLA JOUVIN NEGROS Y DE COLORES [illegible] á 9 reales el par.

ÚLTIMOS ARTÍCULOS

RECIBIDOS POR EL «JACQUES COEUR» DEL HAVRE

GUANTES DE CABRITILLA DE COLORES para hombres á 8 reales.

CALZADO DE ABRIGO

Zapatos para señoras, de paño, forrados con lana con recortes de charol.

10 reales par

Zapatos abotinados para señoras de paño, forrados con lana, con recortes de marroquino.

13 reales par

Zapatos abotinados para señora, de castor forrados en lana, con abotonadura y taco.

13 y 15 reales par

Zapatos abotinados para niños, de paño con recortes de charol, con botones y sin ellos.

6 y 7 reales par

Zapatillas para hombres y señoras, de lana forradas y con recortes de marroquin.

8 y 9 reales par

Botines ingleses de paño con recortes de charol, con abotonadura, de taco y sin él, para niños y señoritas.

12 y 15 reales par

Zapatos abotinados para señoras, de paño, forrados en lana.

9 reales par

Botines de paño forrados en lana con elastico y taco para niñas y señoritas.

10 12 y 15 reales par

GORRAS DE PIEL

PARA NIÑOS,

NEGRAS Y DE COLOR

Á

6 REALES.

ÚLTIMA NOVEDAD DE PARIS

PULZERAS DE GOMA

LO MAS LINDO Y ELEGANTE

Á

10 REALES PAR.

SOMBREROS REJENTES

A LA DURA, COPA SIN GOMA

Calidad Superior

Los mismos que se venden á 3 patacones

A 40 REALES.

A LAS COSTURERAS

RECIBIDAS POR EL *MERSEY*

Agujas Inglesas lejitima de ojo talatrado, largas y cortas

MANUFACTURED BY HALL ET GUTCH—LONDON

Las que recomendamos como las mas ricas que han venido hasta el dia y de las cuales se encontrará siempre el **único depósito** en nuestra casa.

SOMBREROS LEOPOLD

COPA ALTA, SIN GOMA

La clase mas rica que hay en Montevideo

—Negros—Grises—Marrones—Rossi—Morlon—

Los mismos que se vende á 5 y 6 pesos nacionales

Á 38, 40 Y 45 REALES.

SOMBREROS CAPES

ALA DURA, COPA SIN GOMA

Calidad Superior

NEGROS, PLOMOS, HABANA Y MARRONES,

Los mismos que se venden á 4 PESOS NACIONALES

A 20 REALES.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros

sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado

para creacion de capitales,

dotes, pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—*Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO*

(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « *Zumarán y Cª.*
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo:

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul G. de S. M. C.

Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política.

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañia en 5 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejersicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—**928,325**	**720**	Pesos plata—**70,000**

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel m/c ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**

Calle de Misiones 77.

ALMACEN INGLES

55 — 25 DE AGOSTO — 55

Provisiones de la mejor calidad se han recibido por los vapores ingleses «Newton» y «Leda», de Liverpool:

Manteca
Quesos de Cheshire
Jamones de York
Idem de Cumberland
Tocino

Y un gran surtido de otras privisiones, todo á precios sumamente reducidos

GALLETITAS INGLESAS, de la mejor calidad; SALCHICHON LEJITIMO DE GENOVA á 35 cts. ℔.

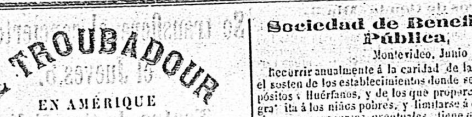
jn17—15p

Costureras Se necesitan en la calle del Guaraní núm. 9. jn29—3p

Al comercio Debiendo ausentarme de esta plaza por algun tiempo, hago presente que desde esta fecha quedan encargados de mi casa de merceria los Srs. D. Eduardo Hermepia y D. Eduardo Bouxin, y que he conferido mi poder general al Señor D. Eduardo Bouxin—Montevideo, 21 de Junio de 1865—*E. Maricot.* jn27—15p

Aquascutum A la persona que en el concierto de la Sociedad Filarmónica el 23 del corriente hubiese llevado cambiado un aquascutum gris claro, se le suplica tenga á bien entregarlo en la calle del Rincon núm. 174, donde se le devolverá el suyo. jn27—4p

Hay en venta lenguas saladas en barriles de seis docenas, y lenguas secas por mayor y menor á precio sumamente bajo, en el almacen de la marina, calle de Colon, núm. 40 m6—permanente.



EN AMÉRIQUE

CHANSONS

PAR LE PETIT

ROGER BON-TEMS

(M. Ch. LEGARD.)

Un joli volume, orné de son portrait et précédé d'une lettre du célèbre Béranger à l'auteur.

Cette publication est en voie d'exécution dans l'établissement de l'imprimerie du *Siglo*.

L'auteur, très connu par ses chansons qui ont mérité les éloges du *Maitre*, le grand Béranger, est le doyen des français habitant l'Etat Oriéntal.

Il ne sera tiré qu'un petit nombre d'exemplaires de cet ouvrage, qui formera un beau volume, broché!

Prix: 1 piastre m/n.

Les personnes qui désireraient posséder un exemplaire de cet ouvrage, voudront bien souscrire à cet effet:

Chez M. le Docteur Léonard, rue de Buenos Aires, 279.
— « Arsène Lermitte, rue du 25 Aout, 57.
— « Bousquet, rue du 25 de Mai, 231.
Librairie Maricot, idem, 207.
Pharmacie de A. Las Cazes, rue de Sarandi, 164.
— de Roman, place de la Matriz.
— de Derrey, rue du 18 de Juillet, 118.
Ou à l'imprimerie du *Siglo*, rue de las Cámaras, 41.

L'ouvrage paraitra dans le courant du mois de Juillet prochain. jn. 3—1m.

SE VENDE

Por ausentarse su dueño del pais una hermosa propiedad en la calle de Canelones, frente á la panaderia conocida por Ritou, lindando con los baños públicos, con veinte y dos varas de frente á dicha calle y cuarenta y siete varas de fondo, tiene varias habitaciones de material y madera, un juego de Bolo completo al estilo aleman en el mismo local, un manantial que dá 45 á 50 pipas de agua en las secas mas grandes, unas parras grandes de superior calidad, y otros varios árboles, asi como caño maestro, vereda y empedrado, todo está pago—Calle de Canelones núm. 18 darán razon. jn21—1m

A los Italianos Los individuos que quieran ir para cualquier punto de Europa, ó quisiesen hacer venir sus familias pueded pasar á la Nueva Agencia Marítima, calle 25 de Agosto núm. 108, todos los dias y á toda hora, como tambien dias de fiesta hallarán con quien tratar. jn3—30p

Café Restaurant

DE LOS PIRINEOS

Plaza del Teatro de Solis.

Los propietarios de este establecimiento, tienen el honor de participar á los gastrónomos de esta capital, que acaban de recibir un gran surtido de conservas y vino de primera calidad—Se toman pensionistas, se hacen comidas por encargue, banquetes, etc.—Se lleva comida á domicilio.—Almuerzos y comidas á todas horas—El todo servido con esmero y limpieza y á precio equitativo. jn17-12p

Jardinero Se necesita de uno que sea inteligente y entienda el oficio en todos sus ramos, para una quinta en las inmediaciones de la capital; ocúrrase á la calle del Sarandí núm 159. jn11-15

COLECTURIA

Habiendo sido aprobada por el Superior Gobierno la Tarifa de Avalúos que deberá regir durante el 2º semestre del corriente año, se hace saber al comercio que empezará á tener efecto desde el dia 1º de Julio próximo. Los Srs. que quieran imponerse de las modificaciones que se han hecho en ella, pueden apersonarse á esta Colecturia—Montevideo, Junio 17 de 1865. Jn18—15p.

Liceo Montevideano Calle del Rincon núm. 244. En este Colegio se necesita un ayudante. Es escusado acudir sin buena recomendacion. jn20—8p.

Leonardo Ferreira vecino de la costa de Tejera, departamento del Durazno, desea vender tres mil ovejas muy regulares á fina; mil y cuatrocientas reses ganado de cria, y arrendar una suerte de campo con un rancho de paja de 14 varas con su correspondiente chiquero y corral. El que se interese ocurra á la tienda del *Ciervo*, calle 18 de Junio núm. 184. jn22—15p

Á LO BARATO

En la Confiteria del Trovador hay un rico surtido de cartuchos, cajas y figuras recien llegadas de Francia, turron de Alicante, ídem del pais, dulce de frutas y confites de todas clases; se hacen toda clase de ramilletes y fuentes, se vende todo por mayor y menor, sea para la ciudad como para la campaña todo á un precio equitativo, calle del Sarandí núm. 215, ó en su fábrica calle de los 33 núm. 133. jn21-1m

SE VENDE UN TERRENO

Y una casita de material edificada en el mismo terreno compuesto, de cinco cuadras cuadradas; dicho terreno se encuentra en el *Reducto*, lindando con la quinta del Sr. Margat, incluso otro potrero que dá el frente á la calle del Cerrito compuesto de seis cuadras, lindando con la chacra de D. Toribio Tutzo. El que se interese en dicha compra ó tomar informes, dirijirse á la esquina calle del Uruguay núm. 247. jn21—10p

MÁQUINAS PARA COSER

DE SINGER.

Se ha recibido y se venden por mayor y menor, una gran cantidad de máquinas propias para costura de familia, como tambien para zapateros, talabarteros y sombrereros. Se hallan en venta, garantidas, y á precios acomodados en la calle del Rincon núm. 90. jn15—1m

Baile El abajo firmado profesor de baile hace saber al público que ha trasladado su Colegio de Baile á la misma calle Juncal núm. 18; se compromete á enseñar en breve tiempo toda clase de baile—Tambien dá lecciones en colegios y casas particulares—*Juan Vidal*, diplomado del año 1850. jn27—15p

Campo y ganado Se toma en arrendamiento una suerte que no esté lejos, y se comprará el ganado lanar ó vacuno que tenga, á precio módico. Para tratar ocúrrase á la Ajencia Colon núm. 94. j2—3p.

Gratificacion.

Se dará al que entregue una perrita galga de patitas blancas que se perdió de casa del Sr. General Flores. j. 2—4p.

FUNERAL

Se suplica á los amigos del finado D. Domingo Roguin, se dignen concurrir al funeral, que por su alma se ha de celebrar el dia 4 de Julio á las 11 de la mañana en la iglesia de la Matriz. jl.2—2p.

Banco Mauá y Ca.

Deuda pública fundada.

En virtud de los artículos 4º, 5º y 16º del contrato de 28 de Diciembre de 1858, se recibirán el 4 de Junio próximo á las 12 en punto y en presencia del Sr. Fiscal del Estado, las propuestas para la amortizacion de títulos de la *Deuda pública fundada* correspondiente al año 1864-1865 por la cantidad efectiva de $ 270.000 m/n, siendo en el acto preferidas las mas ventajosas para el Erario Nacional. Dichas propuestas no serán aceptadas si no vienen formuladas segun el modelo mas abajo—Montevideo, Junio 12 de 1865—Pp. Mauá y Ca.—*F. L. da Costa Guimaraens.*

MODELO.

Propuesta para la amortizacion de la Deuda pública fundada, correspondiente al año 1864-1865.

El abajo firmado ofrece para la amortizacion de la Deuda pública fundada, los títulos siguientes de su propiedad. ....Títulos Números.................. á....p. o/o

Montevideo, Junio 4 de 1865.

jn13—20p. Firma del proponente.

Sociedad de Beneficencia Pública.

Montevideo, Junio de 1865.

Recurrir anualmente á la caridad de la poblacion para el sosten de los establecimientos donde se cuida de los Espósitos y Huérfanos, y de los que proporcionan educacion gratuita á los niños pobres, y limitarse á dar buena inversion á esos recursos eventuales, tiene que ser por algun tiempo la mision de la Sociedad de Beneficencia de Sras.

Sin rentas fijas de ningun genero y con necesidades crecientes cada dia, en razon directa del aumento de poblacion, la Sociedad que ha empleado ya algunos miles de pesos en la adquisicion del terreno destinado á un Asilo de Huérfanos y Espósitos, tiene necesidad para continuar sus trabajos, de recurrir de nuevo á las almas piadosas, solicitando el concurso universal en donativos de objetos de labor y de arte para el Bazar que debe abrirse el dia 4 de Octubre próximo.

La manera generosa y digna con que han concurrido otras veces á depositar sus ofrendas de caridad en los Bazares anteriores, hace esperar esta vez tambien á la sociedad de Beneficencia que será atendida su súplica en favor de los tiernos y desvalidos seres á quienes ampara y proteje.

Sin poder dirigir su invitacion individual á todos, hace un llamamiento general á la poblacion estrangera y nacional, á fin de que se consiga el objeto deseado.

Los donativos se recibirán hasta el 15 de Setiembre en las casas calle del Cerro núm. 31 é Ituzaingo 181.

María G. de Flores,
Directora.
Rosalía A. de Ferreira.
Jn.18—15p. Secretaria.

Encuadernacion.

El abajo firmado avisa al público que el negocio de encuadernacion, calle Zabala núm. 76, no seguirá mas bajo el nombre de él sino bajo el del Señor Dr. Guillermo Uhlenbeck y suplica que á este Señor se honre con la misma confianza, con que ha sido siempre favorecido el que firma. Cada uno que tenga todavía cuentas contra este negocio, se servirá mandarlas á la casa arriba indicada hasta el fin de este mes de Junio.

Montevideo, Junio de 1865.

Carlos Knop.

Respecto al aviso antecedente, tengo el honor de ofrecer al respetable público de Montevideo mis servicios de todo los trabajos pertenecientes á este negocio, haciendo todas clases de encuadernacion de libros etc., cigarreras, carteras, trabajos de papeleria y todo lo que puede pertenecer á este ramo. Trabajando á precios módicos, con exactitud y prontitud, tengo la esperanza que el público me honrará en adelante con sus encargos—Montevideo, Junio 19 de 1865. —*Guillermo Uhlenbeck.* j. 24—10p.

A los italianos que gusten hacer venir sus familias, se les previene que en todo el mes de Agosto saldrá de Génova el nuevo Clipper italiano «Jacinto Caprile» de porte de 800 toneladas, su capitan D. Agustin Pagliano. Tiene especiales comodidades para pasageros. Ocurrase á Francisco Mora y Ca.—Calle 25 de Agosto núm. 92. j.9—1 m.

RETRATOS ABRILLANTADOS

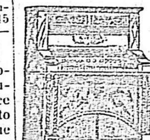
EN RASO Y EN PAÑUELOS

GALERIA DE LA PAZ

221—CALLE 25 DE MAYO—221.

Se sacan retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural—Como reproducciones de cuadros ó retratos por muy borrados que sean—Este establecimiento no entregará retratos que no sean al gusto de la persona—El establecimiento está abierto desde las 9 hasta las 6 de la tarde—*M. Martinez y L. Bidart.*

Pianos franceses.



Liquidacion — Precios reducidos—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Aucher, Detir, Scholtus, Bataille, Everard, etc. etc.

En depósito ó despachados:

ÓRGANOS PARA IGLESIA.

Relojería francesa

DE TEÓFIL RAMELOT

316—CALLE 25 DE MAYO—316

En dicho establecimiento se encuentra un variado surtido de relojes de campana y de bolsillos de plata y de oro

SE VENDEN

POR MAYOR Y MENOR

m3—pm.

Al publico Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion num. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

ETIENNE ISABELLE Y Cª

COMISION, CONSIGNACION

TRÁNSITO PARA TODOS PAISES,

CONSIGNATARIOS DE LA LINEA REGULAR DE LOS PAQUETES

ENTRE

EL HAVRE, PORTO Y LISBOA,

EN EL HAVRE.

La casa *Etienne Isabelle y Cª* recibe consignaciones de productos del Rio de la Plata y del Brasil, sea para venderlos en el Havre, ó para exportarlos á cualquier otro mercado del continente europeo ó de las Islas Británicas, segun *las órdenes recibidas al efecto.*

Se encarga igualmente de la compra y expedicion de toda clase de mercancias. jn29—pm

Guerra de botines

BOTERIA DE BERGALLI, calle 18 de Julio núm 254—Ricos botines para hombre de becerro, idem de cuero de perro á 3 $n., idem 2 suelas á 3.40, idem de señora doble zuela de una pieza, idem dos á 3 idem—Y mas infinidad de toda clase de calzado de señora, de niñas y de varon. jn29—10p

Loteria de cartones—Desde esta noche queda establecida en el Café del Teatro de San Felipe, frente al fuerte. jn28—

Cocinero Se precisa uno en la calle de las 33 número 110, que sepa su oficio—Solo el que tenga buenas recomendaciones será aceptado. jn29—3p

TABACS

DES MANUFACTURES IMPERIALES FRANÇAISES

Tabaco para fumar, (dicho Caporal) de NON EXPORTACION.

Tabaco para fumar Mariland, Levantd, Latakié á 20 reales libra.

Cigarros Habanos, desde 5 pesos para arriba de todas las marcas.

Para los Srs. Oficiales del Ejército que marchan á campaña

CAMISAS DE CRIMEA

que figuran un chaleco con bolsillos.

EN LA CIGARRERIA DEL BANCO

80—CALLE DE ITUZAINGO—82

jn21—1m

Al público La casa de negocio de fonda que jiraba bajo el nombre de Juan Saldain, calle Cindadela núm. 77 y 79, donde desde esta fecha jirará bajo el nombre de Juan Urtiaga, el que tenga cuentas con dicha casa se presentará en el término de dos dias á contar desde esta fecha: de ahí en adelante no admite reclamacion ninguna—Montevideo, Junio 30 de 1865. jl1—3p.

Sirvienta Se necesita una que ofrezca garantias de su conducta, para el servicio de una familia en la calle del Rincon núm. 54. jl1—3p

Ojo al aviso Se desea comprar una suerte ó mas de campo como para obejas, que no diste de veinte á veinticinco leguas de la capital, con ovejas ó sin ellas, el que lo tenga ocurra á la calle de la Colonia núm. 99. jl1—8p

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la primera Seccion Dr. D. Saturnino Alvarez, se cita, llama y emplaza á todos los que tengan derecho á la sucesion del intestado súbdito español Bartolomé Truche, que falleció intestado el 11 de Mayo del presente año para que en el término de 6 meses, contados desde esta fecha, comparezcan en este Juzgado de Intestados á deducir sus acciones, bajo apercibimiento á los que no lo verifiquen de pararles el perjuicio que haya lugar por derecho—Montevideo, Junio 30 de 1865—*Eusebio Conlazo*—Escribano Público. jl2—3p

Casas—hipotecas, terrenos. La Ajencia Principal, calle de Colon, numero 94 tiene muchas casas en venta desde mil pesos hasta veinte mil y aun mas, en buenos barrios y baratas. Se encarga de vender inmediatamente cualquier finca que se le encargue, porque tiene compradores de todos precios. Tiene dinero para colocar sobre hipotecas al interes mas bajo; asi como terrenos baratos en buenas localidades. j2—3p.

ARMAS

FRANCESAS Y BRASILERAS



PISTOLAS, REVÓLVERS, FACONES, PUÑALES

Y ARMAS DE TODAS CLASES

GAQUEREL, CALLE DEL RINCON, 143.

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir por los últimos paquetes un gran surtido de REVÓLVERS y pistolas para campaña, el todo garantido y á precios sumamente reducidos. jn20—pm.

Gratificacion Se dará una á la persona que entregue una libreta número 742 de cuentas corrientes con el Banco Mauá, advirtiendo que solo tiene valor para su dueño, calle del Queguay 61. jn20—30p

AGUA GARANTIDA

Para sacar manchas, pecas y barros

SE HALLA EN VENTA

217—CALLE DEL CERRITO—217

jn13—1m.

Pedido al Estrangero

Habiendo desaparecido en Febrero de 1863 el niño Francisco Capurro, por la edad de 13 años, un ojo medio tuerto, picado de viruelas; una madre ciega y desgraciada suplica á las personas que pudiesen darle razon, quieran dirijirse, aunque sea por escrito, á Montevideo en la calle de las Cámaras núm. 31, quedándoles agradecida del favor la interesada Catalina Capurro. jn8—1m

Judicial Debiendo tener lugar el Lunes tres del corriente á las doce del dia en el salon del Juzgado del Crimen de la primera Seccion el Juicio de calificacion de Imprenta promovido por D. José Cándido Bustamante contra D. Francisco Gilbau, de mandato del Sr. Juez Letrado de dicho Juzgado, Dr. D. Resendo Otero, se invita al público para que concurra á dicho acto—Montevideo, Julio 1.º de 1865—*Miguel Furriol*—Escribano del Crimen 1.ª Seccion. j. 2—1p.

Dr. PEDRO BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

200—CALLE 25 DE MAYO—200

Frente á la Confitería Oriental.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia cómo de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados-Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas grais, como siempre n. 18.

EN VENTA

EN LA IMPRENTA ORIENTAL—CALLE 25 DE MAYO, Nº 50

Las siguientes obras publicadas en dicha casa:

Gramática Castellana, por el Dr. D. Manuel Acosta, declarada testo para la enseñanza en las Escuelas de la República, y recomendada por el Gobierno de la República á las Juntas Económico-Administrativas de los departamentos.—Precio 24 centésimos: por mayor se hará una rebaja.

La guerra civil entre los Incas, novela histórica del mismo autor.

Lágrimas y Jesuitas, drama en tres actos y en verso, de Antonio Diaz, hijo—Precio 50 centésimos.

El matrimonio de rebote, novela local del Dr. D. Manuel L. Acosta.

El Capitan Albornoz, drama en tres actos y en verso de Antonio Diaz, hijo—Precio 50 centésimos.

El Manejo del Fusil á piston, á 12 centésimos.

Agencia de vapores, diligencias y comisiones.

DE CANTO Y MORILLO

EN EL SALTO.

DILIGENCIAS ORIENTALES-BRASILERAS

ITINERÁRIO GENERAL

De las salidas y entradas de las diligencias á la ciudad del Salto:

ENTRADAS

De la Uruguayana con escala en Santa Rosa, los dias 4, 14 y 24.

De San Eugenio los dias 3, 13 y 23.

De Tacuarembó los dias 4, 14 y 24.

SALIDAS

Para Uruguayana y Santa Rosa los dias 6, 16 y 26, á las 5 de la mañana.

Para San Eugenio los dias 5, 15 y 25, á las 5 de la idem.

Para Tacuarembó los dias 6, 16 y 26, á las 5 de la idem. m27—arb.

Colecciones completas.

De el Siglo.

EN SU PRIMERA EPOCA.

Desde el 1º. dia de su aparicion, hasta el de su suspension por órden de la autoridad.—Hay *tres* en venta en esta Imprenta. Dirigirse á la oficina del *Siglo*, calle de las Cámaras nº. 41.

LEY

De la Guardia Nacional.

Se han tirado algunos pocos ejemplares en hoja suelta que se venden en esta imprenta, y las principales librerias,

A 3 VINTENES.

LA VIDA

DE JESUS

POR

ERNESTO RENAN

TRADUCCION NACIONAL.

Un lindo tomo con 416 pájinas — $n. 1.00.

Se vende en esta imprenta y en las principales Librerias.

SOMBRERERIA

DE LA PAZ

194—CALLE 25 DE MAYO—194

GRAN BAZAR

DE ARTICULOS ELEGANTES

NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS

Recibido por el último paquete francés *Carmel*

Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de 1ª clase.

Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Lavalliere», á «La Joinville», á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonettes», á «La Jenne Altesse», á «La Moscovite» y corbatas «Colliers», y de varias otras clases.

Un completo surtido de ALBUMS.

Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.

Un grande y completo surtido de fantasias, propias PARA REGALOS, muy variado y de buen gusto.

CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS Y MEDIAS de hilo, lana y algodon.

Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.

Riquisimas BOAS de cachemir.

Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.

PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros artículos.

Todo á precios

Equitativos,
Baratillo,
Baratisimos.

jl1—pm

TABLAS DE ARITMÉTICA

EN DOS PLANAS

NUMERACION

Sumar **Multiplicar**
Restar **Partir**
Tabla Pitagórica
Números Romanos

PARA LOS COLEGIOS Y ESCUELAS

PARA LOS NIÑOS

Acaba de publicarse una nueva edicion de estas tablas, cuya correccion se garante, y hechas á propósito para la enseñanza.

Á DOS VINTENES

Se venden por mayor en la Imprenta del *Siglo*, Y por menor en la libreria de Real y Prado, Lastarria, Ibarra hijo, Maricot, etc.